

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



TESIS

ANTROPONIMIA Y AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 “ALEJANDRO VELASCO ASTETE” – SAN JERÓNIMO-CUSCO- 2019

Presentada por:

Bach. Tania Cuchillo Valverde

Bach. Lilian Lucero Tinta Inca

Para optar al título profesional de:

Licenciado en Educación Secundaria

Especialidad de Lengua y Literatura

Asesor:

Dr. Hugo A. Altamirano Vega

CUSCO, PERÚ

2021

DEDICATORIA

Agradezco al autor y consumidor del universo al Dios de los Dioses, por su amor incomparable e incondicional que me demuestra día a día.

A mis mentores, mis queridos padres: Sr. Angel Cuchillo y Sra. Martha Valverde por su apoyo incondicional y su amor; debo hacer un énfasis de manera muy especial a mi mamita por sus consejos y sus sabias palabras siempre motivadoras de todas aquellas veces en las que me dijo que no me rindiera y que todo es posible con Dios.

A mis queridos hermanos: Arístides, Carina, Edwin, Jackeline, Angel, Franklin y Alexander por sus consejos y apoyo incondicional, que son la razón de mi existencia por nuestras venas fluye la misma sangre.

TANIA

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso por otorgarme su amor infinito y llenarme de fe, esperanza, paz y armonía; siendo mi guía y dándome fuerzas para seguir adelante.

A mis queridos padres: Sr. Luis y Sra. Marcelina, con todo cariño y amor para ustedes, por darme la vida y llenar mi memoria de maravillosos momentos en familia. Gracias por depositar su plena confianza en las decisiones tomadas a lo largo de la vida y demostrarme su apoyo constante. A ustedes les dedico y dedicaré todos mis triunfos por ser mi mayor inspiración.

A mis apreciados hermanos:

Cristhian, Rocio y Andre, por formar parte de todos mis años de existencia, a ustedes por ser partícipes de singulares aventuras y enseñarme el verdadero significado de la hermandad, por su apoyo, comprensión, consejos, paciencia y ánimos para seguir mis sueños y salir adelante, siempre tengan en cuenta lo mucho que los quiero.

LUCERO

AGRADECIMIENTO

A los docentes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, de la Facultad de Educación y Ciencias de la comunicación, quienes nos proporcionaron su amplio conocimiento en las diferentes asignaturas académicas correspondientes, brindándonos todo su apoyo y absolviendo nuestras cuestiones, permitiendo desarrollar nuestro propio enfoque respecto a la educación con base a cada conocimiento adquirido. Asimismo por sus oportunos consejos basados en su veteranía, los cuales nos encaminaron en el correcto desenvolvimiento como futuros profesionales.

A nuestro Asesor de tesis Dr. Hugo A. Altamirano Vega, por brindarnos su orientación y conocimientos trascendentes que fueron muy valiosos para el florecimiento de esta investigación, del mismo modo por habernos motivado a la rigurosa investigación durante el desarrollo de tesis.

Al Dir. Fredy Quiñones Cárdenas, docentes y estudiantes de la Institución Educativa mixta N°50038 “Alejandro Velasco Astete” del distrito de San Jerónimo-Cusco, por haber aceptado ser el meollo de nuestra tesis, dándonos así la oportunidad de poder contribuir de manera sustancial a la mejora de nuestra sociedad mediante la investigación.

A nuestros compañeros de la Escuela Profesional de Educación, en especial a nuestros compañeros de la especialidad de Lengua y Literatura, con quienes compartimos diversos momentos de aprendizaje dentro y fuera del aula, siendo parte de nuestra formación como futuros colegas egresados de nuestra querida casa de estudios.

Bachilleres: Lilian Lucero Tinta Inca

Tania Cuchillo Valverde

PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores docentes, miembros del Jurado Evaluador.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, ponemos a vuestra consideración el siguiente trabajo de investigación intitulado:

ANTROPONIMIA Y AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 “ALEJANDRO VELASCO ASTETE” - SAN JERÓNIMO-CUSCO – 2019, con la finalidad de optar al título profesional de Licenciadas en Educación, Especialidad de Lengua y Literatura.

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado teniendo en cuenta que en los últimos años el tema de la relación que existe entre los antropónimos y la autoestima se ha percibido como un acontecimiento insustancial en las diferentes instituciones educativas, es por esta razón que decidimos realizar el estudio y la investigación correspondiente a este tema, puesto que lo consideramos muy importante por tener vínculo con los estudiantes. En cuanto a la metodología de la investigación propia para el análisis de este tema, el resultado de los datos estadísticos nos ha permitido saber si existe una relación directa entre la antroponimia y autoestima.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

I CAPÍTULO..... 6

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 6

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA..... 6

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 7

1.2.1 PROBLEMA GENERAL 7

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS..... 7

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... 8

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 9

1.4.1 OBJETIVO GENERAL..... 9

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICO..... 9

II CAPÍTULO..... 10

MARCO TEÓRICO 10

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 10

2.2 MARCO CONCEPTUAL 14

2.2.1 LA ONOMÁSTICA..... 14

2.2.2 LA ONOMÁSTICA COMO CIENCIA..... 14

2.2.3 LA ANTROPONIMIA 15

2.2.4 EL ANTROPÓNIMO 15

2.2.4.1	Funciones del antropónimo.....	18
2.2.4.2	Tipología y clases de antropónimos	19
2.2.4.3	Terminología antroponímica	21
2.2.5	<i>LOS TOPÓNIMOS</i>	25
2.2.5.1	Clasificación de topónimos.....	25
2.2.6	<i>NECESIDAD DE DESIGNAR</i>	25
2.2.7	<i>EL NOMBRE</i>	26
2.2.8	<i>EL APELLIDO</i>	27
2.2.9	<i>LA AUTOESTIMA</i>	30
2.2.9.1	Teorías sobre la autoestima	32
2.2.9.2	Pilares de autoestima.....	34
2.2.9.3	Importancia de la autoestima en los adolescentes	35
2.2.9.4	Elementos que conforman la autoestima.....	35
2.2.9.5	Dimensiones de la autoestima.....	36
2.2.9.6	Niveles de la autoestima	38
2.2.10	<i>AUTOESTIMA EN MUJERES</i>	40
2.2.11	<i>AUTOESTIMA EN VARONES</i>	42
2.2.12	<i>AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES</i>	44
2.2.13	<i>CONCEPTOS BÁSICOS</i>	45
2.3	BASES LEGALES.....	48
III	CAPÍTULO	54
	HIPÓTESIS Y VARIABLES	54
3.1	HIPÓTESIS	54
3.1.1	<i>HIPÓTESIS GENERAL</i>	54
3.1.2	<i>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</i>	54
3.2	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	55
3.2.1	<i>VARIABLE INDEPENDIENTE</i>	55

3.2.2	<i>VARIABLE DEPENDIENTE</i>	55
3.3	OPERALIZACIÓN DE VARIABLES	55
IV	CAPÍTULO	56
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	56
4.1	TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	56
4.2	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	58
4.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	60
4.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	62
V	CAPITULO	63
	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	63
5.1	PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
5.2	PROCESAMIENTO DE RESULTADOS	64
5.2.1	<i>VARIABLE ANTROPONIMIA Y RESULTADOS</i>	65
5.2.2	<i>VARIABLE AUTOESTIMA Y RESULTADOS</i>	66
5.3	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	68
5.3.1	<i>PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL</i>	70
5.3.2	<i>INTERPRETACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</i>	72
	CONCLUSIONES	76
	RECOMENDACIONES	78
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	84

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sistema de denominación antroponómica de un constituyente.	16
Ilustración 2. Sistema de denominación antroponómica con más de un constituyente.....	16
Ilustración 3. Pirámide de necesidades de Maslow	33
Ilustración 4. Género de estudiantes.....	64
Ilustración 5. Variable Antroponimia.	65
Ilustración 6. Variable Autoestima	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio.	58
Tabla 2. Resumen de muestra por género y sección	59
Tabla 3. Muestra por secciones	59
Tabla 4. Género de estudiantes	64
Tabla 5. Variable Antroponímia.....	65
Tabla 6. Variable Autoestima	66
Tabla 7. Grado de relación según coeficiente de correlación	69
Tabla 8. Asociación de variable antropónimos y Variable autoestima	70
Tabla 9. Prueba de asociación entre variables (Chi cuadrado)	71

RESUMEN

El presente estudio tiene como propósito buscar la relación que existe entre la Antroponimia y la Autoestima de los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete San Jerónimo- Cusco- 2019 y al mismo tiempo se busca generar la valoración del origen y significado de los antropónimos; para ello se utilizó una muestra no probabilístico de 156 estudiantes de las cinco Secciones A, B, C, D y E. Dicha investigación es de tipo Ex post facto, Básico - Sustantivo con diseño No Experimental, Descriptivo - Correlacional, y nivel Teórico, Descriptivo- Explicativo. En el caso de la antroponimia, el cuestionario de ítems corresponde a la elaboración propia de las tesis, y para la valoración de la autoestima se utilizó la escala de Autoestima de Rosenberg (1956). La población total es de 1 504 en dicha Institución Educativa, donde se hizo uso de la técnica e instrumento Cuestionario - Encuesta, hallando como resultado la existencia de una correlación positiva muy fuerte (0,783).

Por otro lado, el nivel de significancia, es de 0,000, menor al 0.05, existiendo suficiente condición para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, por lo que, la valoración sobre el origen y el significado de los antropónimos tiene relación directa con la autoestima. En ese sentido, existe evidencia suficiente para aceptar la hipótesis general planteada, afirmando que los antropónimos intervienen en la autoestima de los estudiantes.

El 64,74% de los estudiantes, consideran sentir Autoestima Baja, mientras que el 68,59% de los estudiantes, consideran que siempre sobrellevaron algunas situaciones con términos de antroponimia, eso indica que más de la mitad de los estudiantes son afectados en su autoestima. Estos resultados nos dan a conocer que a los estudiantes no les gusta que se les llame por otros términos o apellidos en algunos casos, que no sean propiamente sus nombres, se captó también que la autoestima baja es más notorio en las mujeres.

Consideramos importante la relación que existe entre la antroponimia y la autoestima dentro de la institución educativa, y más aún dentro de los salones de clases, pues, muchas veces como docentes cometemos el error de dejar pasar por alto estos detalles que se nos presentan, sin percatamos de la sensación que tienen los estudiantes al ser llamados por algunos apodos de forma despectiva, pues es importante sopesar esas particularidades que pueden ser motivos para tomar acciones a favor de los estudiantes, como la concientización hacia la importancia del origen y significado de sus antropónimos, conduciéndolos a sentirse orgullosos mediante su propia valoración.

Palabras clave: Antroponimia, Autoestima.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación refiere al tema de antroponimia y autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038-“Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019, que se manifiesta como un problema que aqueja a la sociedad educativa, afectando a los estudiantes.

La antroponimia u onomástica antropológica, es la rama de la onomástica que estudia el origen y significado de los nombres propios de personas, incluyendo los apellidos. Los antropónimos provenientes de la antroponimia funcionan como el nombre propio de una persona o individuo, asimismo los antropónimos son frecuentemente conocidos como los nombres de pila (nombre que asignan los padres a sus hijos al nacer), como los apellidos patronímicos (referidos al padre), o metronímicos (referidos a la madre). En ese entender nos damos cuenta que elegir un nombre no es una tarea fácil, puesto que los niños desde que ingresan a la etapa escolar usan con frecuencia sus nombres y apellidos (antropónimos), recalcando que entre las muchas características que distinguen a todo ser humano de los demás es el nombre.

Por otro lado la autoestima es la valoración perceptiva de nosotros mismos, sobre nuestros pensamientos, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia uno mismo, hacia nuestra manera de ser, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter; por tanto, la autoestima es el amor a sí mismo, su estimación y aceptación plena es importante en el desarrollo del ser humano, es decir, la autoestima nos conduce al conocimiento personal y la aceptación propia de manera individual, considerándolo como un proceso que siempre está presente en nuestra existencia.

Sobre la base de las ideas expuestas, damos inicio al desarrollo de la siguiente investigación, Antroponimia y Autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la

Institución Educativa Mixta N° 50038- “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019, como uno de los temas que trasciende con gran predominio durante la etapa escolar, donde toda la comunidad educativa es participe.

En síntesis, este trabajo de investigación, tuvo como objetivo investigar la relación entre la variable Antroponimia y Autoestima, dicha investigación está organizada metodológicamente en cinco capítulos, los cuales son:

Capítulo I: Refiere al planteamiento del problema, tanto general como específicos, justificación de la investigación y los objetivos correspondientes, los cuales fundamentan la presente investigación.

Capítulo II: Se presenta el Marco Teórico en la que se basa la investigación que contiene: Las bases teóricas, Bases legales y Marco conceptual, los cuales son de suma importancia, puesto que orientan a desarrollar una investigación más precisa, y trascendente mediante los conceptos cautelosamente extraídos.

Capítulo III: Hipótesis y variables, que contiene la hipótesis general e hipótesis específicas, asimismo la identificación y operacionalización de variables.

Capítulo IV: Metodología de la investigación, que contiene:

Tipo, nivel y diseño de la investigación; población y muestra; técnicas de selección y recolección de datos, además del análisis e interpretación de la investigación.

Capítulo V: Presenta el Procesamiento y Discusión de Resultados, donde se exponen los resultados del trabajo de investigación, que abarca:

Análisis e interpretación de datos, además de tablas y figuras estadísticas con sus respectivas interpretaciones.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones como producto final del análisis teórico; también se considera la bibliografía, anexos, matriz de consistencia, cuestionario - encuesta, constancias de la aplicación de tesis y fotografías tomadas en el transcurso de la aplicación como evidencia del trabajo de investigación, entre otros.

I CAPÍTULO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Actualmente dentro de las instituciones educativas, encontramos una amplia variedad de problemas que necesitan ser identificados, estudiados y analizados para su pronta atención.

El motivo de esta investigación surge por la problemática vivida dentro de la Institución Educativa Alejandro Velasco Astete, dado que existen casos de estudiantes que se encuentran inquietados por el uso frecuente de sobrenombres, apodos, seudónimos, hipocorísticos, alias, etc. hacia su persona, los cuales usualmente son derivados de sus propios antropónimos (nombres y apellidos), interviniendo de alguna manera indistinta en su autoestima, quienes por varias razones optan por disimular, modificar y hasta sustituir sus nombres y/o apellidos al sentirse acomplejados, mientras que otros estudiantes exhiben los suyos sintiéndose orgullosos.

La comunidad educativa alberga estudiantes de diversas localidades, por tanto se tiene en cuenta la variedad existente de los nombres y apellidos, unos frente a otros. En la región del Cusco los nombres y apellidos (antropónimos) están altamente marcados por la diversidad de culturas, lenguas, situaciones sociolingüísticas e incluso, de contextos ecológicos que terminan contribuyendo fuertemente en la decisión de los padres al momento de elegir un nombre para sus hijos; en ese sentido, escoger el nombre para un niño no es fácil, ya que, no sólo debe sonar bien con los apellidos, sino también es importante considerar las circunstancias que estos puedan generar en el futuro de sus hijos, estableciendo un ambiente cómodo o incómodo en su entorno, durante su etapa escolar.

En la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” de San Jerónimo-Cusco-2019, observamos un lazo existente entre los antropónimos y la autoestima de los estudiantes, razón por la cual realizamos el siguiente estudio que nos permite explicar el resultado de esta investigación.

Ante los argumentos propuestos, formulamos el siguiente problema de investigación.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿En qué medida se valora el origen y significado de los antropónimos en relación a la autoestima en los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿Existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019?
- b) ¿De qué manera los antropónimos inciden en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019?
- c) ¿Cuál es el nivel de autoestima en relación a los antropónimos en los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que delinea este estudio, se justifica por las siguientes razones:

La presente investigación reúne información teórica necesaria sobre antropónimos y autoestima, la cual nos permite analizar la presente investigación: Antroponimia y autoestima de los de segundo grado segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”. Es importante conocer en qué medida los estudiantes valoran el origen y significado de sus antropónimos, en la actualidad tenemos en cuenta que el nombre es muy importante porque tiene la función de identificarnos en sociedad, sea en nuestro hogar, institución educativa, instituto, universidad, centro de labores, etc., siendo esta una razón más, que nos lleva a desarrollar el estudio de este tema de investigación, puesto que tenemos el interés de saber si efectivamente esto repercute en el cambio de comportamiento de los estudiantes, ya sea favorable o desfavorable, sintiéndose orgullosos o vulnerables al ser llamados por sus nombres o apellidos, aunque en algunas ocasiones éstos sean sustituidos o modificados por algún prefijo, sufijo, diminutivo, aumentativo, etc.

La metodología utilizada se basa en la recolección de información confiable sobre ambas variables para poder precisar y sustentar los resultados de esta investigación teniendo en cuenta las bases teóricas y por consiguiente describir los resultados obtenidos en esta investigación.

Por consiguiente, este tema de investigación es considerado de suma importancia para la comunidad educativa, puesto que traerá beneficios, como la orientación a la valoración de la continuidad de los antropónimos y la admiración al origen y significado de estos, del mismo modo la proyección a un autoestima elevado en los estudiantes que repercutirá no solo en la institución educativa, sino también en sus familias y la sociedad, asimismo, la conservación favorable de un

buen clima institucional y pedagógico en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje entre docentes y estudiantes, por la validez y confiabilidad de los resultados para la mejora de la sociedad.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer la valoración del origen y significado de los antropónimos en relación a la autoestima en los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICO

- a) Determinar la existencia de la continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019.
- b) Determinar la incidencia de los antropónimos en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019.
- c) Determinar el nivel de autoestima en relación a los antropónimos en los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019.

II CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis realizada por Jacinto P. (2009) *Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura asháninka*, tiene como propósito fundamental dar cuenta del proceso de asignar nombres existentes en la cultura asháninka. Conocer si los nombres son productos de algo que los implica, o usados por los usuarios como identidad cultural. Identificar y determinar el mecanismo de denominación que funciona en el sistema antroponímico de cultura asháninka, finalmente llegar a conocer qué tipo de antropónimos existen en la zona.

NACIONAL

- a) Jacinto (2009), Estudio de denominación antroponímica de la cultura asháninka, quien arriba en su investigación a las siguientes conclusiones:

La antroponimia como ciencia tiene sus limitaciones. Esto lo comprobamos cuando intentamos averiguar el étimo de los antropónimos. El análisis lingüístico nos permite tener una aproximación, por lo que existe la necesidad de complementar el análisis mediante un estudio interdisciplinario que se apoye en las ciencias sociales, así como la antropología, la sociología, la historia, la geografía, la arqueología, la filosofía, la literatura, el arte, etc.

El estudio lingüístico sincrónico sobre antroponimia no es suficiente para explicar el significado de los antropónimos. Es necesario llevar a cabo un estudio diacrónico que explique los campos semánticos.

De acuerdo con el autor, querer encontrar el étimo de los antropónimos en general, presenta limitaciones, que se van dando a conocer en cuanto el investigador va indagando cada vez más y más; en ese entender, no podemos quedarnos con las dudas, y tenemos que recurrir a diferentes ramas de las Ciencias Sociales con el fin de conseguir resultados provechosos sobre nuestra investigación, considerando no solo al estudio sincrónico, sino acentuando al estudio diacrónico como apoyo en esta ardua labor.

INTERNACIONALES

El estudio realizado por Águila F. (2014) *Parámetros para la elección del nombre de una persona*, tiene como propósito fundamental conocer los diferentes parámetros que utilizan las personas (padres) para elegir el nombre de sus hijos, considerando la clase social, edad, nivel de estudios, lugar en el que vive, etc.

- a) Águila (2014), señala en su investigación: *Parámetros para la elección del nombre de una persona*.

La elección de los nombres coincide a pesar de la diferencia de clases sociales, edad, nivel de estudios y lugar en el que vive, quedando marcados en cada clase social. En algunos grupos sociales de clase baja está más marcada la tradición de ponerle el nombre que corresponde al santoral del día en que nace un niño, o bien ponerle el nombre del padre si es que es el primer hijo varón, del abuelito, de algún familiar o del artista preferido del padre o de la madre; mientras que en la clase media la gente se va alejando más de esta tradición queriendo un nombre diferente para su hijo a los del resto de la familia, preocupándose a veces por el significado del nombre, a veces porque se escuche bien o simplemente porque les guste aunque se debe mencionar que también toman en cuenta ponerle el nombre del padre o del abuelito paterno si es que es el primer hijo varón; y entre la gente de clase alta se utilizan los mismos parámetros que en las dos clases anteriores, en esta clase social muchos si

eligen el nombre de sus hijos con base al significado y algunas personas cultas y con maestría muchas veces se inclinan a nombres de grandes personalidades de la literatura, la música o la pintura, o en general de alguien sobresaliente en alguna ciencia.

Asimismo se puede decir que a pesar de las diferentes clases sociales, edad o nivel de estudios la sociedad influye de manera consciente o incluso a veces inconsciente en las personas en cuanto a la elección de los nombres para un hijo(a), esto debido a que nuestro entorno gira alrededor de nosotros e interviene sin que estemos conscientes de ello en nuestro modo de pensar.

En este texto, la autora plantea que la elección de un nombre por parte de los padres a sus hijos, va a depender de diversos factores, entre ellos, la diferencia de las clases sociales, nivel de estudios, lugar de residencia, creencias religiosas, etc., sin embargo, esto no va a marcar o definir en su totalidad la decisión de los padres, puesto que cada uno de ellos, tiene la libertad de elegir un nombre según le parezca, ya sea guiándose del significado de los nombres, la combinación con los apellidos, tradición de mantener los nombres de generación en generación, etc., del mismo modo, el entorno puede incurrir de manera consciente o inconsciente en la última decisión.

Elsayed R. (2018), en su investigación *La presencia del arabismo en la antroponimia hispana contemporánea*, tiene como propósito aportar información sobre la huella árabe en la antroponimia hispánica, llevando a cabo un contraste entre los sistemas antroponímicos de las dos lenguas. La importancia del estudio de la onomástica en general y de la antroponimia en particular para conocer en profundidad la historia del arabismo. Observar las relaciones entre antroponimia y toponimia a lo largo de la historia. Indagar acerca de los factores determinantes del avance o retroceso del arabismo, dependiendo de su uso como nombres personales o apellidos, y también sobre la direccionalidad y la motivación de los antropónimos.

Elsayed (2018), en su investigación: La presencia del arabismo en la antroponimia hispana contemporánea, llegó a las siguientes conclusiones:

Podemos afirmar que los nombres personales marcan a los hijos de una época, también a los miembros de una misma clase social, o de una familia; ellos también anuncian tradiciones locales o corrientes ideológicas. Son dichos aspectos semiológicos los que han provocado desplazamientos y han modificado el orden de frecuencia de los nombres, según corriesen los tiempos.

Se han encontrado antropónimos de origen toponímico convertidos en nombres personales, antropónimos de origen toponímico convertidos en apellidos, nombres personales de uso exclusivo, bien como primer nombre, bien como apellido, entre otras posibilidades.

Se ha trabajado desde una perspectiva innovadora, puesto que no se ha querido dissociar el estudio de la antroponimia de otros aspectos gramaticales del nombre propio. Sólo así se podrán explicar con rigor los cambios que ha ido experimentando el sistema de denominación de los individuos. El especialista en onomástica debe ser un buen conocedor de la gramática del nombre propio, porque estos cambios responden a una dinámica interna de la lengua orientada a garantizar la identificación de referentes únicos con nombres compartidos, por ello las lenguas cuentan con recursos desambiguadores (desde derivados e hipocorísticos hasta apellidos y otras fórmulas designativas).

Como señala el autor, los nombres marcan generaciones, dejando constancia de ideologías, tradiciones, modas, etc. que ocurrieron en épocas diferentes; asimismo hay que aclarar que los topónimos, han ido tomando un papel importante en la formación de los antropónimos, puesto que éstos, han llegado a trascender en la actualidad mediante los nombres y apellidos.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 LA ONOMÁSTICA

Según la Real Academia Española (2014), la onomástica es la: “Ciencia que trata de la catalogación de los nombres propios”. Otra acepción precisa de la onomástica es: “conjunto de nombres propios de un lugar o de un país”.

La onomástica es la disciplina que estudia los nombres (propios), sean estos de personas o de lugares. En esta perspectiva, la onomástica tiene dos ramas principales: la antroponimia y la toponimia. La primera trata de los nombres de personas; mientras que la segunda, de los nombres de lugares. A su vez, tanto la antroponimia y más aún la toponimia pueden presentar sub-ramas, dependiendo de una serie de consideraciones. (Solís, 1997)

2.2.2 LA ONOMÁSTICA COMO CIENCIA

La onomástica es la ciencia que estudia la historia de los nombres propios, lo que conlleva hacer propuestas etimológicas, justificar la motivación de la elección de los nombres propios, observar la variación formal y su distribución geográfica, y también conocer en profundidad los procesos que han dado lugar a los nombres propios por la antroponimización y toponimización de apelativos. La onomástica es una ciencia auxiliar para unos y una disciplina independiente para otros, que cuenta con las demás ciencias auxiliares. (Elsayed, 2018)

Una disciplina lingüística en relación muy estrecha con la lexicología/lexicografía y que tiene como objeto el estudio del nombre propio y para la que la historia, la geografía, la sociología, la filología en su sentido clásico, etc. serían ciencias auxiliares de gran ayuda a la hora de explicar aspectos como son, por ejemplo; los sistemas de denominación, sus procesos de formación y

procedimientos de transmisión, la motivación, los diferentes estratos lingüísticos que se pueden observar en un corte sincrónico determinado, etc. (Cano & Kremer, 2001, p. 48).

2.2.3 LA ANTROPONIMIA

Dubois, J. et al. (1986), afirman que, “la antroponimia es la parte de la onomástica que estudia la etimología e historia de los nombres propios de las personas” (p. 79).

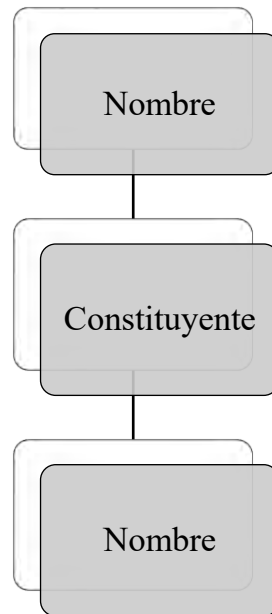
La antroponimia es el nombre propio de los seres humanos. De acuerdo a las tradiciones específicas, los antropónimos son los nombres de pila, los apellidos (patronímicos = padres o metronímicos = madres) así como de los sobrenombres (apodos o alias) y de los nombres diminutivos. (Solís, 1997)

2.2.4 EL ANTROPÓNIMO

Solís (2013), afirma que:

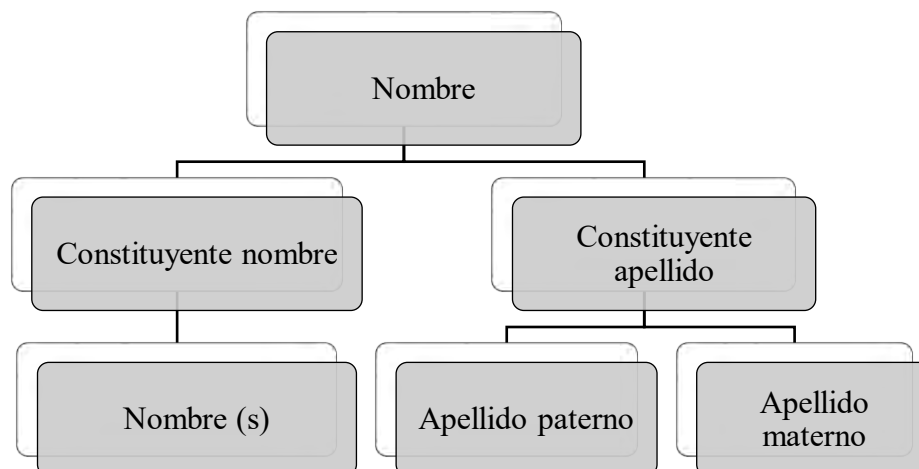
“El antropónimo es el nombre particular de una persona o individuo. Se trata de una emisión de una lengua formada a partir de las reglas del sistema de denominación antroponímica de la cultura involucrada y de las reglas de la gramática de la lengua respectiva. Dichas emisiones, cuando funcionan como nombres pueden ser, en las lenguas específicas, palabras, frases, u oraciones” (p. 85). Así mismo defiende un sistema de denominación antroponímica donde puede tener en su estructura un solo constituyente, o más de uno.

Ilustración 1. Sistema de denominación antroponímica de un constituyente.



Fuente: Estructuras de Antropónimos, SOLIS FONSECA, Sistemas Antroponímicos Indígenas en el Perú Pluricultural, 2013, Edit. Preity (p. 42)

Ilustración 2. Sistema de denominación antroponímica con más de un constituyente.



Fuente: Estructuras de Antropónimos, SOLIS FONSECA, Sistemas Antroponímicos Indígenas en el Perú Pluricultural, 2013, Edit. Preity (p. 42)

El antropónimo es el nombre propio usado entre los integrantes de una sociedad determinada para individualizar a cada miembro distinguiéndolo de los demás. Un individuo suele identificarse, en nuestro medio, por dos o más antropónimos: nombre propiamente dicho (de pila), apellido paterno y apellido materno. Se presentan distintas modalidades según factores socioculturales. Así, por ejemplo, las mujeres casadas, en algunas comunidades, reemplazan el apellido materno de soltera por el apellido paterno de su esposo: (“Inés Pérez de González”). Quien abraza el estado religioso suele adoptar un nombre distinto, generalmente relacionado con algún santo de su devoción: (“Sor” o “hermana Cecilia”). Los grupos familiares a menudo son nominados por el apellido paterno del jefe de familia: (“los Álvarez”, “los Troncoso”). (Gómez & Peronard, 2004)

De acuerdo a Tylor (1977), citado por Reyes y Marrero (2013), definen antropónimo como:

Conjunto complejo que incluye el conocimiento, creencias, artes o técnicas, moral, ley, costumbre y cualquier otra facultad y hábito que el hombre adquiere como miembro de la sociedad”, el nombre propio de una persona en cuanto reflejo de creencias, costumbres, modas, uso de la lengua, etc. Es un hecho cultural, objeto de intereses diversos. Uno de estos intereses se observa en el propio ámbito jurídico, donde, es sabido, el antropónimo constituye un término técnico que responde a un concepto legal que sirve para la identificación del individuo en los diversos órganos de un Estado. Por tanto, el nombre propio de persona posee ante todo un valor jurídico, que es rasgo distintivo con respecto al nombre común. Recuérdese que las cualidades o propiedades de un ciudadano, o un ente civil o social, son los llamados atributos de nombre, domicilio, nacionalidad, sexo. Nadie escapa al nombre propio.

Gómez y Marianne (2004) citado por Jacinto (2009), inciden y definen que “el antropónimo es el nombre propio usado entre los integrantes de una sociedad determinada para individualizar a

cada miembro distinguiéndolo de los demás. Un individuo suele identificarse, en nuestro medio, por medio de dos o más antropónimos: nombre propiamente dicho (de pila) apellido paterno y apellido materno” (p. 48).

2.2.4.1 Funciones del antropónimo

Para Azcárraga y Morant (2012) citados por Elsayed (2018). Indican que los nombres forman una parte crucial de la comunicación, y refiriéndonos al campo que nos atañe en concreto, los antropónimos suministran una identificación ágil de los diferentes sujetos de nuestro entorno, porque la identificación de un individuo es la función primaria del antropónimo. El uso del nombre propio es constante en todos los campos de nuestra vida, desde una presentación simple entre un grupo de amigos o la participación en un congreso hasta la matrícula en la universidad o denunciar a alguien. El nombre nos dota de identidad, que deviene necesaria para hacer efectivas relaciones sociales y jurídicas. A su vez el nombre es lo que nos queda del ser humano sobre la faz de la tierra, después de su muerte. El nombre nos introduce en el mundo, marca nuestra individualidad en una inmensidad de individualidades, debido a su función referencial.

Ullman (1991), pone de relieve la función y la importancia del antropónimo, afirmando lo siguiente: “la posesión de un nombre, ha sido desde tiempo inmemorial, el privilegio de todo ser humano” (p. 81). Nadie está sin nombre una vez que haya venido al mundo, sea cual fuere su condición. Y agrega el autor que se lee en la Odisea; “a cada uno le imponen un nombre sus padres en el momento de nacer”.

De acuerdo con el análisis de Fernández (2008), el nombre propio sitúa al individuo dentro de la estructura social mediante el apellido o en otros casos por la falta o inexistencia de tal apellido.

Este hecho se debe a que, en la Antigüedad los esclavos no poseían apellidos. Más bien y, de hecho, el nombre desempeñaba una función de clasificación, antiguamente, entre las clases de la sociedad.

2.2.4.2 Tipología y clases de antropónimos

Al hablar de antropónimos, no solo nos referimos a los nombres de pila y los apellidos, que son los antropónimos básicos. También existen otros componentes dentro del repertorio onomástico.

CLASIFICACIÓN SEGÚN JACINTO SANTOS

Jacinto (2009), da a conocer la siguiente clasificación:

- A. Antroponimia no-indígena. Podemos decir que en nuestro medio, los antropónimos no-indígenas son nombres introducidos o tomados desde la cultura occidental y mestiza.
- B. Antroponimia indígena. Los antropónimos indígenas son nombres que provienen de diversas lenguas indígenas del Perú. Así, un nombre como “Mañuri” es un antropónimo indígena que proviene del ashaninka Mañotsi.

CLASIFICACIÓN SEGÚN BAJO PÉREZ

Bajo (2008), menciona la siguiente clasificación:

- A. Nombres de parentesco con papá, mamá, utilizados sin determinación en función de sujeto, o combinados con nombres de pila o apellidos cuando constituyen un sintagma nominal, por ejemplo: Mamá está aquí.
- B. Fulano, Mengano. Zutano, Perengano, cuando se usan sin determinante como sujeto y cuando van acompañados de apellidos.

C. Los nombres de pila.

- a. Nombres oficiales simples como Juan y María o compuestos y múltiples como Miguel Ángel.
- b. Alteraciones de los nombres oficiales:
 - i. Los hipocorísticos de un solo nombre como: Guille de Guillermo.
 - ii. Hipocorísticos acrónimos cruzados de nombres oficiales (compuestos o múltiples), Marisa de María Luisa y Mabel de María Isabel.
 - iii. Diminutivos, aumentativos, despectivos de los nombres oficiales o hipocorísticos: Lourditas.
 - iv. Nombres de pila siglados o semisiglados: J. M^a de José María.
 - v. Anagramas del nombre de pila, como Belisa de Isabel.

D. Apellidos.

- a. Apellidos oficiales simples como Ramírez, García u oficiales compuestos como Rodrigálvez, Ladrón de Guevara, Pérez-Sanchís.
- b. Alteraciones de apellidos oficiales.
 - i. Los hipocorísticos, como Nava de Navarrete.
 - ii. Diminutivos, aumentativos o despectivos, como: Velascón.
 - iii. Siglados o semisiglados de apellidos: G. Ramírez.

E. Apodos, alias y nombres de guerra, nombres de religión, nombres artísticos, seudónimos. Por su origen, la relación semántica puede establecerse mediante un procedimiento metafórico, metonímico, irónico, anti frástico, eufemístico, antonomástico o analógico por etimología popular.

- a. Los apodos y sobrenombres, también denominados motes y remoquetes, según su naturaleza semántica, pueden estar relacionados.

- i. Con la apariencia física.
 - ii. Con el carácter.
 - iii. Con la conducta y los hábitos.
 - iv. Con muletillas lingüísticas.
 - v. Con actividades profesionales o cargos.
 - vi. Con lugares de nacimiento, residencia.
 - vii. Con la adquisición a un grupo étnico, religioso, político.
 - viii. Con algún suceso particular.
 - ix. Con algún incierto desconocido.
- b. Los nombres de guerra y alias. En algunas ocasiones, los apodos y alias han sido adoptados por los mismos interesados y otras veces han sido puestos en circulación por otras personas amigas o enemigas.
 - c. Nombres de religión.
 - d. Seudónimos y nombres artísticos.
 - e. Denominaciones antonomásticas (nombre común por propio).
 - f. Combinaciones de antropónimos de distintas clases.

2.2.4.3 Terminología antroponímica

EL SOBRENOMBRE

Según la Real Academia Española (2014), se refiere a la función del sobrenombre y sus usos como desambiguador de situaciones de homonimia: “nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo”. Y la segunda acepción expone que el sobrenombre es un “nombre calificativo con que se distingue especialmente a una persona”, haciendo hincapié en su rasgo calificativo.

Normalmente este tipo de nombres no tiene ningún carácter de oficialidad. Se considera como un nombre suplementario al nombre personal que lo llega a sustituir en muchas ocasiones a nivel familiar o no oficial y, en algunas ocasiones, a nivel oficial. El sobrenombre podría tener un carácter cariñoso, descriptivo, metafórico, metonímico o incluso podría funcionar también como topónimo indicador del lugar de origen o de procedencia. Es posible que se haga alusión al oficio, al estado social o a alguna otra particularidad física o de conducta.

LOS HIPOCORÍSTICOS

Según Morera (2015), con el nombre de hipocorístico suelen designarse, además de determinadas formas diminutivas, las deformaciones (generalmente por truncamiento) de nombres propios o comunes para provocar efectos de familiaridad o cariño. Se trata, pues, de un procedimiento lingüístico propio de la semántica afectiva. Así, por ejemplo, las formas bici, profe, mami, depre, presi, colé, hipocorísticos de los sustantivos bicicleta, profesor, mamá, depresión, presidente, colegio, respectivamente, presentan una carga semántica muy próxima a los diminutivos. Precisamente por ello, cuando alguien necesita tratar con severidad a un niño o a una persona adulta designada habitualmente con un hipocorístico, evita éste y emplea en su lugar el nombre de pila a secas. Es evidente, pues, que el hipocorístico es un procedimiento semántico de aproximación o intimidad, como los diminutivos o los apodos, en tanto que el nombre de pila a secas distancia, porque solamente aporta la desnuda denominación de la persona que designa.

EL SEUDÓNIMO

En la tercera acepción de la Real Academia Española (2014), se lee que el seudónimo es el «nombre utilizado por un artista en sus actividades, en vez del suyo propio». El seudónimo es el

nombre propio que toma una persona libremente, aunque posea un nombre legal. Es un nombre público que desplaza u oculta el nombre oficial.

Es muy frecuente su uso en la vida artística, según Cano y Kremer (2001), ya que muchos poetas, escritores y artistas adoptaron el seudónimo por el deseo de reconocimiento, pero preservando la vida privada de los inconvenientes de la popularidad.

Asimismo la RAE señala que “se suele denominar ALIAS al tipo de seudónimo que algunos individuos emplean como nombre artístico o profesional, pero también como denominación que les atribuye el público: la Chunga, el Cordobés, la Fornarina”.

LOS DIMINUTIVOS

Diminutivo es aquello que puede hacer que algo disminuya o se reduzca. El término suele emplearse en el terreno de la gramática para calificar a un sufijo que refleja la desvalorización o la disminución de lo denotado por la palabra a la cual se vincula. (Pérez & Merino, 2019)

LOS APODOS

El apodo según la Real Academia Española (2014), es un “nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna circunstancia”, y la segunda acepción es “Chiste o dicho gracioso con que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación”.

Son antropónimos que tienen una relación estrecha con el lenguaje cotidiano y representan un testimonio de la lengua hablada, especialmente, del vocabulario popular. El proceso de poner un apodo a una persona significa individualizarla mediante una calificación que refleje alguno de sus rasgos característicos, físicos, morales, etc., o referirse a una situación social o profesional particular, o a defectos físicos, así lo interpretan (Cano & Kremer, 2001, p. 875)

OTRAS TERMINOLOGÍAS

- a) Agónimo o nombre poético: El que se dan idealizada mente los personajes de una obra narrativa. Don Quijote, Dulcinea.
- b) Anónimo: Lo que no tiene nombre o se ignora.
- c) Antonomasia: Uso de un nombre propio como un nombre común “Lazarillo”, “Celestina”.
- d) Aptónimo: Es un patrónimo que posee un significado ligado a la persona que lo porta, el más corriente de la relación con su oficio o sus ocupaciones.
- e) Asterónimo: Nombre específico de estrellas y constelaciones.
- f) Criptónimo: Nombre falso bajo el cual se oculta el verdadero.
- g) Fitónimo: Denominación de una planta.
- h) Nombre artístico: Es el más sonoro que los artistas suelen adoptar para ser mejor recordados y reconocidos.
- i) Nombre de guerra: Denominación utilizada para una actividad o trabajo por lo general, ilícito o clandestino.
- j) Nombre de pila: Aquel que figura en primer lugar en la denominación completa.
- k) Nombre de pluma: Seudónimo de un escritor o periodista.

2.2.5 LOS TOPÓNIMOS

La palabra ‘toponimia’ es de origen griego, pero “no se incorpora al diccionario académico hasta 1936” recoge García (2004). La segunda acepción del término toponimia, según la Real Academia Española (2014), es la siguiente: “Rama de la onomástica que estudia el origen de los nombres propios de lugar, así como el significado de sus étimos” (p. 1). Y “Conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región” (p. 2).

2.2.5.1 *Clasificación de topónimos*

Según Cano y Kremer (2001) son clasificaciones de topónimos:

- a) Geotoponimia (toponimia relativa a la tierra)
- b) Ortoponimia (topónimos relativos al suelo),
- c) Litotoponimia (relativos a la piedra),
- d) Hidronimia (relativos al agua).
- e) Fitotoponimia: Incluye los topónimos alusivos a los árboles y las plantas.
- f) Zootoponimia: Los relacionados a los animales.
- g) Antrotoponimia: Los relacionados al hombre.

2.2.6 NECESIDAD DE DESIGNAR

Solís (2013), señala que la necesidad de designar es un aspecto particular del hombre, por un lado, la de identificar y, por otro lado, la simbólica de referencia. El nombre es una emisión en una lengua, en la que es una categoría nominal, pudiendo ser una palabra, una frase nominal o una oración nominalizada. El nombre también es un producto cultural y como tal tiene valor simbólico, evidenciando rasgos y experiencias históricas relacionadas a las culturas implicadas.

Elsayed (2018), indica que el nombre es imprescindible en todos los aspectos de la vida, desde las conversaciones cotidianas, pasando por una entrevista de trabajo y llegando a la obtención de un premio. Es un signo universal; es el que nos introduce en el mundo y forma parte de la identidad de las personas, mientras que ayuda a construirla también. Lo que nos lleva a la paradoja existente de que el nombre propio nos distingue de los demás, aunque al mismo tiempo nuestro nombre es muy posible que sea el nombre de otras personas, debido a la homonimia y la múltiple aplicabilidad. El análisis de la onomástica de una lengua nos ayuda comprender su historia.

Kremer, D. (2001), refiere que los nombres propios pueden ser pruebas directas o indirectas de hechos históricos pasados, pueden ayudar a reconstruir las lenguas primitivas desaparecidas, siendo a veces los únicos testimonios que quedan de ellas; pueden aportar, en definitiva, mucha información sobre la historia de la lengua y de los pueblos.

Las personas no somos portadoras de un nombre único. Es posible que nos convirtamos en portadores de varios nombres, y el número de estos puede ir aumentando a lo largo de nuestra vida; porque no hay un máximo, pero sí un mínimo, que es un solo nombre personal. Estos pertenecen a distintas subclases: apellidos, sobrenombres o apodos, e hipocorísticos, cada una de ellas es adecuada a las circunstancias de la designación. En algunas culturas, el nombre personal es sagrado y solamente los más allegados pueden conocerlo. Y en la vida cotidiana se utiliza otro nombre que no es el oficial. (Ballester, 2008)

2.2.7 EL NOMBRE

Anne (2001) citado por Aguila (2014) indica lo siguiente:

Todo nombre tiene una historia propia y un sentido, puesto que cualquier nombre viene de alguna parte, es decir, tiene un origen y significado. Al principio se designaba a una persona mediante

un nombre pero este nombre se apagaba con ella o él cuando moría, pero para que el nombre pasara de boca en boca, ante todo hacía falta que estuviera inscrito en un monumento funerario visible tal vez aparatoso, y apropiado para dar una buena impresión de su propietario”, con la cita anterior queda claro que aunque la persona deje de existir físicamente siempre habrá algo que lo haga ser recordado, pues como vemos hasta en la tumba el nombre perdura, de ahí el dicho que uno muere cuando ya nadie lo recuerda. Así como era costumbre en la civilización Faraónica y en muchas otras civilizaciones se creó un conjunto de creencias referentes a la vida eterna y para hacerla posible se tenía que conservar la integridad de la personalidad social que dependía del nombre propio para poder colocarlo en la tumba y en el mobiliario fúnebre entre los que tenían los recursos para hacerlo. La inscripción del nombre, en general multiplicada lo más posible, pretende no solo perpetuarlo en un material sólido como la piedra o la madera, sino también asegurar la identidad de su poseedor.

2.2.8 EL APELLIDO

La Real Academia Española (2014), define el apellido en la primera acepción como “Nombre de familia con que se distinguen las personas; por ejemplo, Fernández y Guzmán”. En la segunda indica que es un “nombre particular que se da a varias cosas”; y, por último, en la tercera acepción consta como “sobrenombre o mote”.

Teniendo en cuenta estas definiciones según, Álvarez G. (1968):

La primera definición es la que conoce la mayoría de los seres humanos. Por otro lado, la tercera definición se refiere a la historia del apellido que empezó como sobrenombre y concuerda con las clasificaciones que hemos mencionado anteriormente, que incluye el apellido bajo la categoría del sobrenombre. Hecho que nos lleva a la época en la que, llegado el momento de no poder diferenciar entre los individuos homónimos mediante un solo nombre, se recurrió al “empleo de

apodos, o sobrenombres que sirvieron para distinguir el grueso del delgado, el moreno del blanco, y el que vivía cerca del río del que tenía casa en el monte”.

Para el profesor Kremer D. (2004), el término nombre de familia es más científico que apellido. Es un constituyente del nombre oficial, que se compone de nombre personal y nombres de familia, y así consta en el registro civil. Mediante el nombre familiar se expresa la pertenencia de un individuo a un grupo consanguíneo.

LISTA DE APELLIDOS ANDINOS MÁS FRECUENTES EN LOS ESTUDIANTES.

En esta lista se encuentran seleccionados los Apellidos Andinos más frecuentes de los estudiantes de segundo grado del nivel secundario de la Institución Educativa “Alejandro Velasco Astete” - Cusco - 2019, que presentan el significado más adyacente respecto a los vocablos Quechua y Aymara. (Huyhua & Arroyo, 2007)

- **Apaza:** Proviene del vocablo aymara que significa: “El que cautiva corazones”
- **Cahuana:** Su significado proviene del vocablo aymara que significa: “El que guía en el trabajo”.
- **Chalco:** Proviene de la voz aymara “Ch’allko” que significa: “El que tiene gran fuerza para arrojar piedras” o “El que maneja la honda con mucha habilidad”.
- **Condori:** Proviene del vocablo aymara “Cunturi” o “Kunturi” que significa: “Representante de los dioses” o “El enviado de los espíritus ancestrales”.
- **Cutipa:** Proviene de la voz aymara “Kutipa” que significa: “El venturoso”.
- **Cusi:** (kusi) proviene del vocablo quechua que significa: “gozo”, “ventura”, “alegre”, “contento” o “feliz”.

- **Huallpa:** Proviene del vocablo que significa: “Rey de la tierra” o “Jefe de gente de guerra”.
- **Huaman:** Proviene del vocablo que significa “Halcón”.
- **Huamani:** Proviene del vocablo que significa “Cerro Dios” o “Protector del pueblo”.
- **Mamani:** Proviene del vocablo aymara que significa: “El creador” o “El primero en todo”.
- **Paucar:** (pawkar) proviene del vocablo quechua que significa: “Ave de plumaje amarillo y ladrillo rojizo de la selva peruana”.
- **Puma:** Proviene del vocablo aymara que significa: “Rey guerrero” o “El que volvió de la otra vida”.
- **Quispe:** (Qespe), apellido quechua más popular del Perú, que significa: “El que progresa”, “El brillante”, “El que sobresale entre los demás” y “El que trabaja con interés”.
- **Ticona:** Proviene del vocablo aymara que significa: “Nacido del calor del sol”
- **Yucra:** Apellido de origen Incaico que significa: “Guardián” o “Buen administrador”.
- **Yupanqui:** Proviene de la voz aymara “Yupanki” que significa: “El que sirve de ejemplo y guía”.

LISTA DE NOMBRES MÁS FRECUENTES EN LOS ESTUDIANTES.

En esta lista se encuentran seleccionados los nombres más frecuentes de los estudiantes de segundo grado del nivel secundario de la Institución Educativa “Alejandro Velasco Astete” – Cusco - 2019. (Rivero, 2019)

- **Alex:** De origen griego que significa: “El protector”.

- **Brayan:** De origen celta que significa: “El fuerte”, “De gran fortaleza”.
- **Carlos:** De origen germánico que significa: “Hombre fuerte”.
- **Cristhian:** (Cristo) De origen griego que significa: “Seguidor de Cristo”, “El ungido”.
- **Jhon:** De origen hebreo que significa: “Siervo de Dios”, “Lleno de gracia”.
- **Joel (Yoel):** De origen hebreo. Significa “Yahvé es Dios”, “Dios es su señor”.
- **Jorge:** De origen griego que significa: “El que trabaja la tierra”.
- **José:** De origen hebreo que significa: “Resuélvase (Dios) la familia”.
- **Juan:** De origen hebreo que significa: “Dios es propicio”, “Dios se ha apiadado”.
- **Karina:** De origen latino que significa: “La muy amada”.
- **Luis:** De origen germánico que significa: “Guerrero glorioso”.
- **Maria:** De origen hebreo que significa: “La elegida”, “La madre de Dios”.
- **Melany:** De origen griego que significa: “De piel oscura”.
- **Rosa:** De origen latino que significa: “Aquella que es bella como una flor de un rosal”.
- **Ruth:** De origen hebreo que significa: “La compañera fiel”.
- **Yulisa:** De origen latino que significa: “Joven de cabello suave”.

2.2.9 LA AUTOESTIMA

ETIMOLOGÍA

La palabra autoestima se describe según Pérez (2014), de la siguiente manera:

Auto: prefijo del griego autos, que significa uno mismo, por sí mismo.

Estima: es consideración, aprecio a una persona o así mismo.

DEFINICIÓN

Alcántara (1993), define la autoestima como una “actitud hacia uno mismo, la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo. Es la disposición permanente según la cual nos enfrentamos con nosotros mismos. Es el sistema fundamental por el cual ordenamos nuestras experiencias refiriéndolas a nuestro “Yo” personal” (p. 17).

Haeussler y Milicic (2014), sostienen que la “autoestima sería la suma de juicios que una persona tiene sobre sí misma; es decir, lo que la persona se dice de sí misma sobre sí misma” (p. 17). Es la dimensión afectiva de la imagen personal que se relaciona con datos objetivos, con experiencias vitales y con expectativas. La autoestima, entonces, sería el grado de satisfacción consigo mismo, la valorización de uno mismo”.

Coopersmith (1989), del término autoestima nos dice como “la evaluación que una persona hace y comúnmente mantiene respecto a sí mismo. La autoestima expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica la medida que una persona cree ser capaz, importante, exitoso y digno” (p. 8). La autoestima de una persona es un juicio de mérito que se expresa mediante las actitudes que mantiene hacia el ego. Es una experiencia subjetiva transmitida a otros mediante reportes orales y otros comportamientos expresivos.

Según el psicopedagógico Coopersmith (1992), señala que la autoestima no sólo es la valía personal que tenemos sobre nosotros mismos, sino que además es el conjunto de actitudes positivas que tenemos hacia nosotros mismos. Estas actitudes se manifiestan en las habilidades, destrezas y capacidad que tenemos de enfrentar retos y problemas que la vida nos presenta. Es muy importante tener en cuenta que la autoestima no es innata, sino que se adquiere a medida en que el individuo se relacione con otras personas.

2.2.9.1 Teorías sobre la autoestima

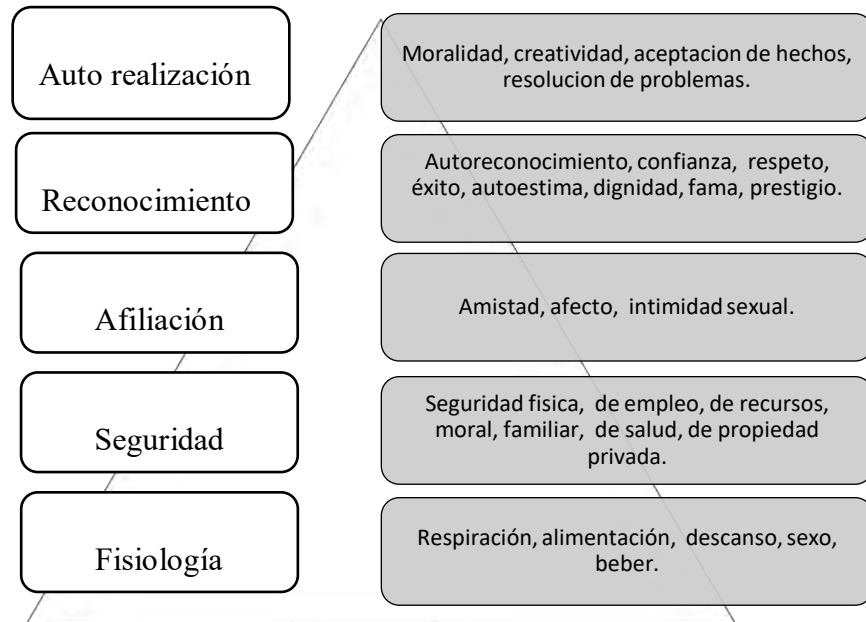
Según la Teoría de Stanley Coopersmith, citado por Inca (2017), el teórico, examina a la autoestima como la pieza primordial la valoración de nosotros mismos, formada por el cúmulo de convicciones y conductas de una persona sobre sí mismo, a la vez, reafirma sus descripciones ratificando que la autoestima es la valoración que una persona desarrolla y sostiene usualmente sobre sí mismo, se manifiesta a través de conducta de consentimiento y desaprobación, señalando el nivel en que cada persona se estime apto, experimentado y triunfador. Agrega también que no está sujeta a variaciones provisionales, al contrario es permanente al tiempo admitiendo que en precisos instantes se dan evidentes cambios, expuesto en las acciones que tiene sobre sí, cada persona.

Conforme Branden (1995), la autoestima es de vital envergadura en el crecimiento de los seres humanos, ya que ésta supone el secreto del triunfo o del fracaso. Asimismo, este autor dice también que la autoestima conserva dos elementos importantes: una percepción de capacidad personal, que se interpreta en la confianza de uno mismo; y una sensibilidad de estimación individual que se puntualiza tanto la cortesía por sí mismo; el resultado de ambos sentimientos conduce a la confianza. En tanto, el integro de individuos necesitan de la inherente valoración y la de la sociedad, necesitan una valoración positiva para sentirse preciados y meritorios de admiración y respeto.

Teoría de Abraham Maslow, citado por Inca (2017), integra a la psicología humanista, esta teoría declara que la autoestima debe efectuar una sucesión de obligaciones que se encuentran estructuradas en forma de una pirámide ubicando en la parte superior las necesidades de menor prioridad. Se menciona que complaciendo dichas necesidades de la persona permanecerá en euritmia, según Maslow (1985) son necesidades esenciales.

La pirámide está constituida por las siguientes necesidades:

Ilustración 3. Pirámide de necesidades de Maslow



Fuente: Pirámide de Maslow, tomada de Planned Parenthood Federation of América (2008)

Teoría de Sigmund Freud (1976), citado por Inca (2017), considera dos conceptos: discernimiento de un individuo respecto de su coexistir, emociones y valor respecto a sus aspiraciones. Esta percepción de sus sentimientos es lo que para Freud es la autoestima. El concepto de autoestima se reformula respecto a la creencia psicológica que lo plantea. Desde el psicoanálisis, la autoestima está asociada con el crecimiento del ego.

Teoría de Rosenberg, citado por Inca (2017), comprende a la autoestima como un prodigio conductual establecido por auge comunitarios y formativos. La Autoestima se procrea en un proceso de cotejo que implica méritos y divergencias. El nivel de autoestima de los individuos se enlaza con la apreciación del sí mismo en confrontación con los valores personales. Beneficios primordiales han sido evolucionados desde el desarrollo de la sociedad. En proporción que el desfase entre lo ideal

de sí y verdadero ser real es minúsculo, la autoestima es mayor. Lo opuesto, cuanto más amplio es la distancia, más pequeña será la autoestima, aun cuando el individuo sea observado afirmativo por otros. Se puede observar que varios autores concuerdan en algunos asuntos esenciales, tal como que la autoestima es fundamental para la existencia del individuo y que instituye un factor significativo para la adaptación emocional.

2.2.9.2 Pilares de autoestima

La autoestima está basada en seis pilares básicos:

- a) **Aceptación a sí mismo:** Implica reconocerse y valorar sus propias habilidades y limitaciones, sus errores y logros. La aceptación de sí mismo afianza la identidad personal y ayuda a verse como sujeto con rasgos físicos, psicológicos, sociales y espirituales característicos; sentirse satisfecho de su nombre, sexo, nacionalidad y demás particularidades.
- b) **Vivir con propósito en la vida:** Significa asumir la responsabilidad de identificar nuestras metas y llevar a cabo las acciones que nos permitan alcanzarlas y mantenernos firmes hasta llegar a ellas. Las metas y propósitos son los que organizan y centran las energías, y le dan significado y estructura a nuestra existencia.
- c) **Responsabilidad:** Es aceptar las consecuencias de las propias conductas. Es pensar que no va a venir nadie para resolver nuestros propios problemas, porque somos nosotros los que tenemos que ser responsables de nuestros propios actos.
- d) **Expresión afectiva:** Se manifiesta en la interrelación con los demás, como capacidad de dar y recibir. Esto es lo que motiva a la persona a autoestimarse, ser respetuoso, solidario y generoso.

- e) **Consideración por el otro:** Denota reconocer y respetar los derechos de los demás, considerándolos como iguales y aun en la diferencias viéndolos con necesidades iguales a uno.
- f) **Integridad:** Es ser congruente entre lo que hacemos, y honramos con nuestros valores y acciones, es decir lo que realizamos en nuestra práctica diaria. Branden, (1989)

2.2.9.3 Importancia de la autoestima en los adolescentes

Ortiz (2010) menciona que la autovaloración en los adolescentes cumple un rol muy trascendental, ya que en aquella etapa se comienza a definir su identidad y su personalidad. Siendo puntos claves para su desarrollo emocional, intelectual y social; cabe recordar, que en esta etapa los adolescentes empiezan a adquirir mayor consciencia de sus talentos, sus debilidades, el sentirse valorado o no como persona; y son sus inseguridades y/o frustraciones quienes pondrán a prueba su nivel de autoestima y su capacidad para sobreponerse ante dichas dificultades.

Entonces, la autoestima en los adolescentes constituye un aspecto muy importante, ya que, esto se complementa con el proceso de su desarrollo emocional, biológico e intelectual; cabe destacar que las emociones negativas como las inseguridades o las frustraciones afectan de algún modo a la autopercepción del adolescente; la intensidad con la cual dichos problemas afectan a la autoestima, será determinada por la capacidad que tiene el adolescente para sobreponerse ante situaciones adversas.

2.2.9.4 Elementos que conforman la autoestima

Según Branden (2001), las concepciones de auto-imagen, autovaloración y auto-confianza se consideran claves para comprender la dimensión de la autoestima, ya que son las peculiaridades que conllevan a la valoración individual.

a) **Auto-imagen:** La auto-imagen es la idea que el sujeto tiene de su personalidad. Esta disposición de observarse a sí mismo en toda su dimensión, tiene en cuenta el desarrollo de hacer consciente lo inconsciente de las aspiraciones, percepciones, flaquezas, eficacias, entre otros, para lograr una impresión objetiva. Una de los primordiales fundamentos de la autoestima inapropiada es la ausencia de magnanimidad en el entendimiento del ser persona, lo que produce emociones de supremacía o mediocridad, también de inexperiencia referente a las carencias y potencialidades que se tiene cada ser humano.

b) **Auto-valoración:** Es estimarse como ser humano indispensable para sí y para la sociedad. Cuando el individuo posee una saludable imagen de sí, es debido a tener una actitud positiva y posee confianza en sus capacidades. A diferencia, cuando el ser humano posee una auto imagen dañada es debido a la auto-evaluación adversa acerca de sí, lo que afecta a la actitud de amarse y potenciar sus talentos.

c) **Auto-confianza:** Radica en estimarse avezado de desarrollar distintas actividades de modo eficiente. Como consecuencia cada persona logra sentirse ecuánime y en el momento de afrontar desafíos, logra salir airoso de una situación adversa. Un sujeto que no confíe en sus capacidades es inestable y acomodaticio, además se evidencia la impotencia e ineptitud para emprender nuevos proyectos

2.2.9.5 Dimensiones de la autoestima

Si bien existe una valoración global acerca de si mismo, que puede traducirse en una percepción de ser querible, valioso y estar contento de ser como es; o por el contrario, en un sentimiento de ser poco valioso, no querible y, por lo tanto, un sentimiento negativo y de no

aceptación respecto de uno mismo, existen también otras dimensiones o áreas específicas de la autoestima. Según Milicic (2015), las dimensiones de la autoestima serían las siguientes:

- a) **Dimensión física:** sentirse físicamente atractivo. También significa que los niños se sienten fuertes y capaces de defenderse. Y las niñas se sienten armoniosas y coordinadas.
- b) **Dimensión afectiva:** autopercepción de rasgos de personalidad. Por ejemplo: sentirse simpático o grosero, pesimista u optimista, valiente o tímido, tímido o seguro de sí mismo, tranquilo o inquieto, etc.
- c) **Dimensión académica:** autoconocimiento de la capacidad para enfrentar con éxito la vida escolar y las diferentes situaciones involucradas. En particular, la capacidad de realizar bien. Esto incluye la autoevaluación de la capacidad intelectual, cómo sentirse inteligente, creativo y constante.
- d) **Dimensión social:** la sensación de ser aceptado o rechazado por sus compañeros, y la sensación de pertenencia a un grupo. También está relacionado con ser capaz de hacer frente con éxito a diversas situaciones sociales. Por ejemplo, ser capaz de tomar la iniciativa con personas que tratan con otros sexos y resolver conflictos interpersonales con facilidad. Al final, un sentido de solidaridad es parte de ello.
- e) **Dimensión ética:** autopercepción en el dominio moral. Por ejemplo, sentirse bien, responsable, diligente y confiable; o lo contrario. Esta dimensión depende de cómo se internalizan los valores y las normas y cómo se sienten con respecto a los adultos cuando los transgreden o los sancionan. Si la comisión de una transgresión o falta critica al niño como persona y no como un acto incorrecto, la autoestima del niño puede deteriorarse en su dimensión ética.

- f) **Dimensión espiritual:** la sensación de que la vida tiene un significado que va más allá de sí misma y conduce a una necesidad de superación. No implica religiosidad y entiende que la espiritualidad puede ser endeudada de diferentes maneras (como el arte, la relación con la naturaleza o la religión).

Para Coopersmith (1989), las dimensiones más adecuadas para la evaluación de la autoestima en niños y adolescentes en etapa escolar, son: La dimensión sí mismo general, social pares, hogar-padres y escuela.

- a) **La dimensión sí mismo general:** refiere a las actitudes que presenta el sujeto frente a su autopercepción y propia experiencia valorativa sobre sus características físicas y psicológicas.
- b) **La dimensión social pares:** refiere a las actitudes del sujeto en el medio social frente a sus compañeros o amigos.
- c) **La dimensión hogar-padres:** hace referencia a las actitudes y/o experiencias en el medio familiar con relación a la convivencia con los padres y la familia.
- d) **Dimensión escuela:** Hace referencia a las vivencias en el interior de la escuela y sus expectativas con relación a su satisfacción de su rendimiento académico.

2.2.9.6 Niveles de la autoestima

Al juicio de Rosenberg (1989), la autoestima posee tres niveles:

- a) **Alta autoestima:** Donde el sujeto se define como bueno y se acepta plenamente.
- b) **Mediana autoestima:** El sujeto no se considera superior a otros, ni tampoco se acepta a sí mismo plenamente.

- c) **Baja autoestima:** El sujeto se considera inferior a los demás y hay desprecio hacia sí mismo.

Coopersmith, citado por Mendez (2017), plantea que existen distintos niveles de autoestima por lo cual cada persona reacciona ante situaciones similares, de forma diferente; teniendo expectativas desiguales ante el futuro. El autor caracteriza a las personas con alta, media y baja autoestima y las define con las siguientes características:

- a) **Autoestima alta:** Son personas expresivas, asertivas, con éxito académico y social, confían en sus propias percepciones y esperan siempre el éxito, consideran su trabajo de alta calidad y mantienen altas expectativas con respecto a trabajos futuros, manejan la creatividad, se autorrespetan y sienten orgullo de sí mismos, caminan hacia metas realistas.
- b) **Autoestima media:** Son personas expresivas, dependen de la aceptación social, igualmente tienen alto número de afirmaciones positivas, siendo más moderadas en sus expectativas y competencias que las anteriores.
- c) **Autoestima Baja:** Son individuos desanimados, deprimidos, aislados, consideran no poseer atractivo, son incapaces de expresarse y defenderse; se sienten débiles para vencer sus deficiencias, tienen miedo de provocar el enfado de los demás, su actitud hacia sí mismo es negativa, carecen de herramientas internas para tolerar situaciones y ansiedades.

Por su parte Piaget (1985), clasifica los tipos de autoestima de la siguiente manera:

- a) **Alta autoestima:** no competitiva ni comparativa. Consiste en dos sentimientos importantes: la capacidad (a la que uno es capaz) y el valor (a la que uno tiene propiedades). Esta actitud se basa en la confianza, el respeto y el aprecio que una persona puede tener para sí misma. Se caracteriza porque el sujeto acepta mientras que él siempre esté tratando de superarse, esto lo lleva a ser una persona asertiva, la asertividad significa la persona que hará valer sus derechos de manera clara y abierta en el contexto. Bases de su congruencia quieren, piensan, sienten y actúan; Siempre respeta la mentalidad y el valor de los demás. También es consciente de sus limitaciones, aunque esto no es un obstáculo, sino un desafío motivador para el desarrollo.
- b) **Baja autoestima:** es un sentimiento de inferioridad e insuficiencia personal, inseguridad, duda de sí mismo, incluso culpa, miedo a vivir plenamente. Existe la sensación de que no se logra todo, y es muy común que poco se aprende o se trabaje. Puede ir acompañado de inmadurez afectiva. Es cuando las necesidades tanto físicas como emocionales no se satisfacen adecuadamente, es decir, en sus "dimensiones de desarrollo": físico, emocional-emocional-social, intelectual, cognitivo o insatisfecho.

2.2.10 AUTOESTIMA EN MUJERES

La autoestima en las féminas comienza con la aceptación de ser mujer, es el aprecio propio e incondicional a sí mismo, para desarrollar capacidades y autoestima favorables en las mujeres, previamente hay que ejercitarse, aceptarse y admitir las cualidades innatas.

En la sociedad los individuos se inclinan a obtener autoestima a dimensión que aumentan, mostrando los varones, por prototipo frecuente, grados más elevados de autoestima que las mujeres,

siendo esta grieta de género es más evidente en los países occidentales, como lo menciona un estudio publicado por la Asociación Americana de Psicología.

Según la psicóloga Russek (2007) citado por Inca (2017), nos refiere; la humanidad nos muestra una idea de lo que significa ser mujer: En algunos casos ser sumisa, estar prioritariamente sirviendo solo a la familia. A la vez se menciona que hay actividades que no estamos capacitadas para realizar y requieres a una persona apta que lo realice. Es decir, no eres competente, esto sin lugar a duda baja nuestra autoestima.

Causas de la baja autoestima de las mujeres:

- Se encuentran en la ubicación política de segundo sexo.
- A la coacción de género y ausencia o extravío de justicia.
- A la miseria y explotación económica.
- Exigencia de obligaciones laborales y familiares.
- Falta de posibilidades en la vida social.
- A una educación estrecha sin aspiraciones.

Síntomas de la baja autoestima:

- Ataques de ansiedad.
- Inesperados alteraciones en nuestro carácter.
- Resistencias desmesuradas.
- Hipocondría, complejos de culpa.
- Estímulos autodestructivos.
- Vituperio y desaprobación.
- Dejarse llevar por los impulsos.

- Hipersensibilidad a la opiniones de los demás.
- Incapacidad para decidir.
- Exigencia desmesurada.
- Susceptibilidad y pensamientos neuróticos.
- Antagonismo, de todo se irrita.
- Negativismo colectivo y ausencia de motivación.

Actualmente la mujer está progresando a escalas muy altas en el entorno profesional y logrando responsabilidades de gerencias y puestos altos en las organizaciones, una de las causas fundamentales es la elevada autoestima que fortalecen sus vínculos familiares, personales y sociales

Algunas características de alta autoestima en mujeres:

- Segura y fuerte de carácter
- Optimista, con iniciativa.
- Versátil.
- Una líder innata.
- Asertiva.
- Cuida su imagen y aspecto personal.
- Perseverante.
- Es activa, deportista y muy femenina

2.2.11 AUTOESTIMA EN VARONES

Inca (2017), refiere que mediante la autoestima y la estima propia, conocemos talentos y debilidades, así como sus gustos y metas. Por lo tanto el varón será apto de lograr lo que desea en su existencia y adquirirá mayor confianza y seguridad. Es evidente que la autoestima aumenta a medida

que las personas envejecen, y los varones tienden a poseer unos grados más altos que las mujeres. Hay varios criterios que conforman la llamada masculinidad, de acuerdo con la psicóloga clínica; no obstante, cuando alguno de éstos pierde su valor, es dañado o puesto en juicio, puede generarse entonces la baja autoestima. Entre ellos:

- Éxito. Para el varón, no es proporcionado tener lo que aspira. Es vital que sus éxitos sean admirados por otras personas.
- Dinero. El dinero no sólo es primordial para el hombre, por los bienes que puede obtener, sobre todo porque refleja sus triunfos y victorias logrados a lo largo de su vida.
- Poder. Mientras mayor sea el poder de poseer bienes, más se fortalece su valor como ser humano, se evidencian crecimiento de capacidades. La ausencia de control de impulsos, en cambio, es símbolo de inseguridad y debilidad.
- Inteligencia. Los éxitos con cimiento en la inteligencia, audacia mental o productividad laboral, manifiestan las competencias de un hombre. Es una base fundamental. En algunos casos, varones tienden a compararse con el resto, y si no salen vencedores, padecen baja autoestima.
- Desempeño sexual. La sexualidad es el vital o uno de los componentes más importantes del varón, es por ello, el mérito de un varón como tal. Las disfunciones sexuales, inconstancia y débil provecho perjudican la autoestima de un varón ampliamente.
- Apariencia física. Los presentes estereotipos, relacionados a la virilidad, para varios varones resultan ser inaccesibles o producen acciones y cambios de carácter negativos, lo que genera baja autoestima.

2.2.12 AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES

Para Mccay & Fanning (1991), los adolescentes con déficit de autoestima suelen ser personas sensibles, inseguras, ansiosas, autoexigentes y perfeccionistas. Su estado de ánimo depende de los demás, de lo que les dicen, de cómo les tratan. Son muy sensibles a cualquier crítica y necesitan la aprobación de los otros siempre; el control de su estado de ánimo es totalmente externo. Además, interpretan la realidad magnificando lo negativo y minimizando lo positivo, son extremistas, tienen pensamientos de todo o nada, cualquier error que cometan lo suelen etiquetar como un fracaso total y sus expectativas en general no son realistas. Todo ello les provoca una elevada frustración y desaliento, se sienten incapaces de afrontar la cotidianidad y pueden llegar a sentirse indefensos ante cualquier situación, lo que les provoca una sensación de miedo que puede manifestarse con una extrema pasividad o con mucha agresividad.

La etapa de la adolescencia es crucial en el fortalecimiento de la autoestima, la relación con los pares ejerce gran influencia en la manera de pensar y de actuar de los estudiantes, tanto varones como mujeres, con características muy peculiares buscan la aceptación y el reconocimiento en su grupo social. En este contexto se han realizado estudios en el ámbito escolar acerca de la autoestima según el género, tratando de explicar las diferencias de los niveles de autoestima entre varones y mujeres, buscando identificar los factores que pueden estar asociados a estas diferencias.

2.2.13 CONCEPTOS BÁSICOS

- **Antroponimia.** Es la disciplina cuyo objeto de estudio son los sistemas de denominación de cada cultura y los nombres propios de las personas que dichos sistemas generan.
- **Antropónimo.** El antropónimo es una emisión de una lengua que funciona como nombre propio de una persona o individuo. De acuerdo con las tradiciones específicas, los antropónimos son los nombres (de pila), los apellidos (patronímicos referidos al padre o metonímicos referidos a la madre); así como de los sobrenombres (apodos o alias) y de los nombres hipocorísticos, caritativos o diminutivos.
- **Antropónimo quechua.** En general, nombre de los individuos de la nación quechua. En la actualidad los nombres de individuos del pueblo quechua se constituyen, casi generalmente, siguiendo el sistema de denominación antroponímica hispano vigente en el Perú; sin embargo, en algunos lugares del sur peruano pueden encontrarse personas cuyos nombres están generados a partir del sistema nativo de antroponimia que contempla solamente el constituyente nombre.
- **Apodo.** Significa igual que sobrenombre.
- **Etimología popular.** Es una propuesta popular de étimo. No todos los casos de etimología popular son necesariamente erróneos, pero tienen mucha posibilidad de error. Muchos antropónimos solo tienen vigencia como nombres, por lo que no siempre pueden mostrar una etimología segura.
- **Etología.** Referido a la conducta de los animales. Disciplina que estudia el comportamiento o costumbres de los animales en general. Muchos nombres de personas hacen alusión, precisamente, a la etología de tal o cual animal. Por ejemplo, la agilidad de

los colibríes puede ser el motivo del nombre de una persona que se llama “colibrí” en wampis.

- **Hipocorístico.** Es la forma que permite identificar cariñosamente o con aprecio a un individuo, y generalmente derivado o relacionado con el nombre que la persona tiene. Ejemplos: Chemo por Guillermo, Cucho por Augusto, Shatu por Saturno, Alichó por Alejandro, etc. Se debe resaltar que no se trata de un diminutivo.
- **Nombre.** Es la palabra o grupo de palabras que sirve para designar a una persona distinguiéndola de los demás.
- **Nombre de pila.** Es el que se da a la criatura cuando se bautiza o el que se le adjudica por elección para identificarla junto a los apellidos.
- **Normalización de nombres.** Proceso formalmente previsto que determina la forma de un antropónimo. Tiene que ver con el establecimiento de una imagen ortográfica única para los nombres que se asume constituyen un “mismo antropónimo”.
- **Onomástica/ Onomatología.** Es la ciencia general de los nombres, cuyo objeto es el sistema general de denominación de las entidades. Esta ciencia se especializa en función de las clases de entidades a las que denomina, por ejemplo, como antroponimia, toponimia, etc. En razón a que las clases principales de nombres son los nombres antroponímicos y los nombres toponímicos, pareciera haber un mayor desarrollo conceptual de los sistemas onomásticos respectivos. Fonseca (2012)
- **Autoestima.** Evaluación individual con respecto a sí mismo, juicio personal de dignidad que se expresa en las actitudes, es decir en la forma habitual de pensar, amar, sentir, trabajar, estudiar y comportarse. Actitud hacia uno mismo, como la actitud en la forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo.

- **Autoestima emocional.** Percepción de reaccionar emocionales, estrés, capacidad de autocontrol. Creencia o sentimiento de una persona que determina su predisposición a valorar los objetos y sujetos que la rodean, influyendo en su comportamiento.
- **Autoestima positiva:** Cuando una persona no necesita competir, no se compara, no envidia, no se justifica por todo lo que hace, no cree que está molestando o haciendo perder el tiempo a otros, se da cuenta que los demás tiene sus propios problemas en lugar de echarse la culpa.
- **Autoestima negativa:** Personas que asumen odios, ataques de ansiedad, cambios de humor, culpas, reacciones exageradas, hipersensibilidad, encontrar el lado negativo en situaciones positivas o sentirse impotentes o autodestructivos, todos estos estos sentimientos de inseguridad, minusvalía, son indicadores de una baja autoestima.
- **Baja autoestima.** Expresión sentimental de minusvalía, incapacidad e inseguridad en todo el desenvolvimiento general.
- **Autoestima física:** Percepción de la apariencia física; opinión de su cuerpo o imagen. Imagen que uno tiene de sí mismo en diferentes aspectos: Físico, intelectual, social, sexual.
- **Conducta** .Conjunto de acciones y reacciones de un individuo con respecto a los estímulos de su medio.
- **Actitud.** Disposición manifiesta para actuar de una cierta manera. La actitud se limita a la región intermediaria entre el estado latente y la plena realización: La actitud forma parte de la dermis de la personalidad.
- **Comportamiento.** Manera de comportarse, es decir de manifestar, exteriormente, de actuar de acuerdo con las reglas de la corrección. Conjunto de reacciones accesibles a la observación exterior.
- **Consciencia.** Capacidad que tiene el hombre de conocer inmediatamente sus estados o actos internos así como su valor moral y este conocimiento en sí mismo.

2.3 BASES LEGALES

Las bases legales de esta investigación se encuentran presentadas, en primer lugar, en la Constitución Política del Perú (1993), donde se destaca el Artículo 2. Inciso 1. “Toda persona tiene derecho: A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto lo favorece”.

El cual entendemos como el derecho que tiene cada individuo a ser reconocido estrictamente de forma individual, conforme a sus rasgos distintivos, siendo pertinente considerar en esta investigación, esencialmente los nombres de pila (patronímicos, metronímicos), con respecto a la identidad de cada ciudadano.

Asimismo, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), establece en el siguiente artículo:

Artículo 18. Derecho al Nombre, “Toda persona tiene derecho a un nombre propio y a los apellidos de sus padres o al de uno de ellos. La ley reglamentará la forma para asegurar este derecho para todos, mediante nombres supuestos, si fuere necesario”.

En ese entender, con respecto a este artículo, tenemos en cuenta la importancia de poseer un nombre propio como derecho fundamental de los derechos humanos, asimismo, en caso que la persona no posea uno, es importante que se avale la decisión de colocarle un nombre de todas maneras, para poder ser identificado en la sociedad, lo cual nos parece un acto pertinente y admisible.

Otro fundamento legal de la investigación lo concede la Asamblea General de las Naciones Unidas que aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959), donde se extrae el siguiente principio:

Principio 3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad.

Es importante considerar este principio, puesto que todo ser humano desde que nace, ya debe poseer un nombre, el cual ha sido meditado por sus progenitores, para su identificación correspondiente apenas forme parte de la sociedad, considerándolo desde su nacimiento ciudadano en pleno ejercicio de sus derechos.

En cuanto al Código de los Niños y Adolescentes (1993):

Artículo 6. El niño y el adolescente tienen derecho a la identidad, lo que incluye el derecho a tener un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y llevar sus apellidos. Tiene también derecho al desarrollo integral de su personalidad.

Respecto a este artículo, es fundamental que los niños sean identificados por sus padres inmediatamente, otorgándoles sus apellidos respectivos, los cuales serán los primeros vestigios de identificación del recién nacido en la sociedad.

Por otro lado, el Código Civil Peruano (1984), establece referencias con respecto al tema de interés, donde se extraen los siguientes artículos:

Artículo 19. “Toda persona tiene el derecho y el deber de llevar un nombre. Este incluye apellidos”.

Artículo 20. “Al hijo le corresponde el primer apellido del padre y el primer apellido de la madre”.

Ampliando este artículo tomamos en consideración la siguiente colaboración. “Al hijo le corresponde primero el primer apellido del padre y segundo el primer apellido de la madre”. Lo que

se establece en el artículo 20 es que el sistema jurídico peruano de atribución de los apellidos es dual, es decir, “que se caracteriza porque el hijo o hija ostenta dos apellidos que proceden de cada uno de sus progenitores” Novales (2003) citado por (Mendoza, 2018).

Artículo 21. Inscripción del nacimiento. Cuando el padre o la madre efectúen separadamente la inscripción del nacimiento del hijo nacido fuera del vínculo matrimonial, podrá revelar el nombre de la persona con quien lo hubiera tenido. En este supuesto, el hijo llevará el apellido del padre o de la madre que lo inscribió, así como del presunto progenitor, en este último caso no establece vínculo de filiación.

Luego de la inscripción, dentro de los treinta (30) días, el registrador, bajo responsabilidad, pondrá en conocimiento del presunto progenitor tal hecho, de conformidad con el reglamento.

Cuando la madre no revele la identidad del padre, podrá inscribir a su hijo con sus apellidos.

Artículo 25. “La prueba referente al nombre resulta de su respectiva inscripción en los registros de estado civil”.

Los artículos mencionados permiten establecer con precisión una idea general sobre el derecho al nombre y al apellido, los cuales son asignados por los progenitores, y serán evidenciados en el registro civil; del mismo modo, también nos indica, que en el supuesto caso que el padre no sea revelado por la madre del niño, ella podrá asignar sus dos apellidos a su hijo, con la finalidad que este posea un nombre completo para la continuidad de sus antropónimos y su identificación en la sociedad.

(Ley N° 28720, Ley que modifica los artículos 20 y 21, 2006) Del Código Civil.

Artículo 1. Modificación de los artículos 20 y 21 del Código Civil.

Artículo 2. Declaración de mala fe.

El progenitor que de mala fe imputara la paternidad o maternidad de su hijo a persona distinta con la que hubiera tenido el hijo, será pasible de las responsabilidades y sanciones civiles y penales que correspondan.

Artículo 3. Acción de usurpación de nombre.

El presunto progenitor que se considere afectado por la consignación de su nombre en la partida de nacimiento de un niño que no ha reconocido, puede iniciar un proceso de usurpación de nombre, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 del Código Civil, y de acuerdo a la vía del proceso sumarísimo.

Artículo 4. Derogatoria.

Déjense sin efecto el artículo 37 del Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, aprobado por Decreto Supremo N° 015-98-PCM, derogase el artículo 392 del Código Civil y toda norma que se oponga a la presente Ley.

En definitiva, tenemos en cuenta que, el derecho a la identificación mediante los nombres y apellidos, está avalado por diferentes organismos, tanto nacionales como internacionales, los cuales están orientados a garantizar y prever el cumplimiento de estos, siendo responsabilidad de todos los involucrados, hacer prevalecer este derecho para la continuidad de los antropónimos a lo largo del tiempo y el espacio.

Con relación a la autoestima, consideramos que es un factor que se va forjando en el niño por la influencia de la sociedad, aún más, en el entorno familiar y escolar, viéndose reflejado en el comportamiento de cada estudiante.

En cuanto a las bases legales, según la (Constitución Política del Perú, 1993), se contemplan los siguientes artículos.

Artículo 1. La defensa de la persona humana y el derecho por su dignidad, son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Comprendemos por este artículo que la constitución vela por la dignidad de cada individuo en la sociedad, por lo tanto, se considera como un derecho fundamental relacionado a la autoestima, puesto que consideramos a la dignidad como el lenguaje de la autoestima.

Artículo 2.2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

En ese entender, vinculamos a la autoestima y la antroponimia, puesto que como indica en este artículo, nadie debe ser discriminado por ninguna naturaleza, mucho menos por sus nombres y apellidos. Por consiguiente todos los individuos merecemos respeto.

Por otra parte, la Ley N° 30947 (2019), establece lo siguiente:

Artículo 3.11. No discriminación en la educación. Supone la continuidad de los estudios en las instituciones educativas de la educación básica y la educación superior pública y privada.

Teniendo en cuenta este artículo, podemos indicar que si un estudiante es discriminado en su centro de estudios, específicamente por sus nombres y apellidos, este puede conducirse a tener un autoestima bajo, por lo tanto, no querrá continuar sus estudios en el nivel que esté, por razones como el de no disfrutar de un buen clima institucional.

Artículo 15. Promoción de la salud mental.

Corresponde al Estado la promoción de la salud mental, que comprende la intervención sobre los determinantes sociales de la salud. Para tal efecto, se favorece la práctica de conductas y la creación de entornos saludables; el incremento de los conocimientos, capacidades y competencias; el fortalecimiento de la identidad y autoestima de la persona y la generación de espacios de participación ciudadana.

En cuanto a este artículo, tenemos en cuenta que la autoestima es considerada como parte de la salud mental de los ciudadanos, donde el Estado Peruano tiene la obligación de velar por la conveniente preparación de los especialistas e implementación de los equipos que se solicite, para intervenir pertinentemente en los casos que requieran de atención especializada y oportuna.

III CAPÍTULO

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 HIPÓTESIS GENERAL

La valoración sobre el origen y el significado de los antropónimos tienen relación directa con la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019.

3.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a) Existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.
- b) Los antropónimos inciden marcadamente en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.
- c) El nivel de autoestima en relación a los antropónimos es baja afectando a los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

3.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

Antroponimia

3.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Autoestima

3.3 OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

Objetivo general: Establecer la valoración del origen y significado de los antropónimos en relación a la autoestima en los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo – Cusco – 2019.

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
V1: Antroponimia	“Ciencia cuyo objeto de estudio es el nombre de la persona o antropónimo. Mediante la antroponimia designamos a las personas utilizando varias clases de antroponimos como: nombres de pila, apellidos, apodo, hipocorísticos, etc.” Solís Fonseca (2013).	Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> – Continuidad de los apellidos (paternos y maternos). – Elección y continuidad de los nombres. – Identificación con los antroponimos. 	B: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 13, 14, 15
		Origen y significado	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento del origen y significado de los antroponimos. – Desconocimiento del origen y significado de los antroponimos. 	B: 8, 9, 11, 12
V2: Autoestima	“Es la evaluación que una persona tiene respecto a sí mismo. La autoestima expresa una actitud de aprobación o desaprobación. Se desarrolla desde la infancia, a través de la relación con los padres, grupo familiar y social. En la adolescencia se reafirma o revalora la autoestima y así en la vida adulta los éxitos y fracasos continúan repercutiendo en la manera de evaluarse a sí mismo.” Rosenberg (1956).	Autoestima alta	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento de autoestima alta. – Tiene buenas relaciones interpersonales. – Siente confianza y seguridad en sí mismo. 	A: 1, 2, 4, 6, 7
		Autoestima media	<ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento de la autoestima media. – Inestable relación interpersonal. – Inestabilidad de confianza y seguridad en sí mismo. – Su actitud oscila entre momentos de autoestima alta y baja. 	A: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
		Autoestima baja	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de la autoestima baja. – Malas relaciones interpersonales. – Carencia de confianza y seguridad en sí mismo. 	A: 3, 5, 8, 9, 10

Fuente: Elaboración propia (operalización de variables)

IV CAPÍTULO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo Básico Sustantivo, llamada también Pura, en el cual se aplica un instrumento sistemático que se ha procesado con pruebas estadísticas, y según la manipulación de las variables es No - Experimental. (Rubio & Varas, 1997)

Según Ander-Egg (1987), precisa que la investigación pura, es la que se realiza con el propósito de acrecentar los conocimientos teóricos para el progreso de una determinada ciencia, sin interesarse en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y persigue propósitos teóricos en el sentido de aumentar en el conocimiento de una teoría. Se llama básica porque sirve de fundamento para cualquier otro tipo de investigación.

Así mismo, se tiene a Carrasco (2006), quien menciona que la investigación Sustantiva, busca profundizar y ampliar el caudal del conocimiento científico existente acerca de la realidad.

Por lo tanto, se entiende que este tipo de investigación analiza y perfecciona su conocimiento y teoría, es decir, que nos permite ampliar más el conocimiento científico, sin necesidad de tener propósitos aplicativos.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Es una investigación de nivel Descriptiva- Explicativa. Este tipo de investigación responde a la interrogante ¿por qué?, es decir, con este estudio ponemos conocer por qué un hecho o fenómeno

de la realidad tiene tales y cuales características, cualidades, propiedades, etc., en síntesis, por qué la variable en estudio es como es. Así mismo indaga sobre la relación recíproca y concatenada de todos los hechos de la realidad, buscando dar una explicación objetiva, real y científica a aquello que se desconoce.

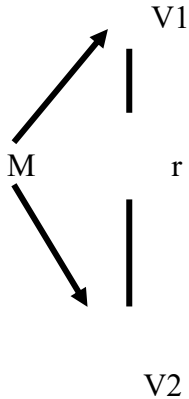
Los estudios descriptivos Hernandez (2015), sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Por otro lado, el tipo de investigación explicativa va más allá de la descripción de conceptos, fenómenos, o del establecimiento de relaciones entre conceptos; asimismo están dirigidos a responder las causas de los eventos físicos o sociales. Su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas. La investigación relacional o correlacional tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después cuantifican y analizan la vinculación.

Por lo tanto, este tipo de investigación, busca describir el grado de relación o asociación que existe entre dos o más variables.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de diseño Descriptivo – Correlacional, No - Experimental.

Donde el esquema es:



Donde:

M=muestra

V1= Antroponimia

V2= Autoestima

r = Relación entre V1 y V2

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

POBLACIÓN. Esta investigación se realizó en la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”, dicha Institución cubre una población mixta de 1,504 a nivel institucional.

Tabla 1. Población de estudio.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
Población general	1,504

Fuente: Elaboración propia, Información brindada por la dirección de la Institución Educativa.

SELECCIÓN DE MUESTRA

La muestra de la investigación es No Probabilística- Intencionada, que determinó la encuesta de los estudiantes, los cuales son un total de 156 correspondientes a las cinco secciones del segundo grado del nivel secundario, de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- Cusco- 2019.

Tabla 2. Resumen de muestra por género y sección

SITUACIÓN FINAL	TOTAL		SEGUNDO A		SEGUNDO B		SEGUNDO C		SEGUNDO D		SEGUNDO E	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	84	72	18	15	15	15	17	15	15	16	19	11
Total	156		33		30		32		31		30	

Fuente: Elaboración propia, Información brindada por la dirección de la Institución Educativa.

Tabla 3. Muestra por secciones

GRADO Y SECCIÓN	N° DE ESTUDIANTES	N° DE ESTUDIANTES ENTREVISTADOS
SEGUNDO A	33	33
SEGUNDO B	30	30
SEGUNDO C	32	32
SEGUNDO D	31	31
SEGUNDO E	30	30

TOTAL	156
--------------	-----

FUENTE: Elaboración propia

4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó como técnica e instrumento durante el proceso de investigación:

TÉCNICA

Encuesta

La encuesta es una de las técnicas de recolección de información más usadas, la cual se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información. Esta técnica se adapta a todo tipo de información y a cualquier población, permite recuperar información sobre sucesos acontecidos a los entrevistados también permite estandarizar los datos para un análisis posterior, obteniéndose gran cantidad de datos y en un periodo corto.

Por otro lado también se aplicó la técnica de la encuesta a los estudiantes de las cinco secciones “A”, “B”, “C”, “D” y “E” del segundo grado del nivel secundario de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Ateste, con el objetivo de obtener información necesaria acerca de la antroponimia y la autoestima de los estudiantes de dicha institución.

Tipos de encuestas:

- a) Encuestas exhaustivas y parciales

Se denomina exhaustiva cuando abarca a todas las unidades estadísticas que componen el colectivo, universo, población o conjunto estudiado. Cuando una encuesta es no exhaustiva se denomina parcial.

b) Encuestas directas e indirectas

Una encuesta es directa cuando la unidad estadística se observa a través de la investigación propuesta registrándose en el cuestionario (llamada también intencionada). Será indirecta cuando los datos obtenidos no correspondan al objetivo principal de la encuesta pretendiendo averiguar algo distinto o bien son deducidos de los resultados de anteriores investigaciones estadísticas.

c) Encuestas sobre hechos y encuestas de opinión

Hay un tipo de encuesta cuya misión es averiguar lo que es el público en general piensa acerca de una determinada materia o lo que considera debe hacerse en una circunstancia concreta. Estas encuestas se denominan de opinión y tuvieron su origen en los Estados Unidos. Se realizan con un procedimiento de muestreo y son aplicadas a una parte de la población ya que una de sus ventajas es la enorme rapidez con que se obtienen los resultados.

INSTRUMENTO

Cuestionario

Es un conjunto de preguntas para obtener los datos necesarios para alcanzar los objetivos de la investigación.

Es un instrumento de recopilación de datos que traduce y operacionaliza, generalmente de forma escrita, el objetivo de estudio de una propuesta investigadora y tiene la ventaja de que se puede

aplicar a una gran cantidad de personas al mismo tiempo, hecho que, para una investigación cuya población es extensa, resulta muy útil, puesto que se puede obtener bastante información en un breve periodo de tiempo. Esta estrategia puede ir acompañada de otras técnicas, de modo complementario, para comprobar la validez y fiabilidad de los datos. Generalmente, es utilizada para conocer opiniones o actitudes de las personas. Cabe aclarar que las preguntas del cuestionario pueden estar redactadas de modo abierto y de modo cerrado.

En la primera, la persona puede expresar libremente lo que se le pregunta, la segunda, exigen centrarse esencialmente en los cuales este basado el cuestionario, y optar por una o por otra elección. (De la Herran, A. et al., 2008)

La encuesta se aplicó a los estudiantes de las cinco secciones “A”, “B”, “C”, “D” y “E”, del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Ateste”, acción que resultó exitosa, puesto que gracias a este instrumento que se aplicó sin ningún inconveniente, presentó en su contenido ítems sobre autoestima y antropónimos con sus respectivos autores en ambas variables, demostró la confiabilidad y la validación de los resultados obtenidos.

4.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Se efectuó con la estadística descriptiva correlacional, donde se utilizó pruebas No Paramétricas de Rho y chi cuadrado, representadas en tablas porcentuales, figuras estadísticas en relación a cada variable, además se buscó el nivel de significancia de cada variable y se utilizó la prueba de hipótesis Spearman que tiene un margen de error de “0.00”.

V CAPITULO

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos producto del análisis cualitativo y cuantitativo ejecutado durante todo el trabajo de investigación. Así como también la verificación de las pruebas de hipótesis.

DESCRIPCIÓN

El presente estudio de investigación, se desarrolló con la ayuda de una tabla colectiva de datos, siendo cada variable lo primero que se desarrolló, estableciéndose de esta manera las frecuencias y los porcentajes. Consiguientemente, mediante la ayuda de la hoja electrónica Excel Versión 2016 y del Software estadístico SPSS Versión 25, nos permitió elaborar las figuras. La aplicación del cuestionario- encuesta tuvo los siguientes pasos: invitación, sensibilización y aplicación a los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”, consiguientemente se dieron las indicaciones correspondientes, la aplicación del instrumento tuvo una duración de 45 minutos aproximadamente y se verificó la cantidad de estudiantes y respectivos puntos de vista, al término de su aplicación y finalización. Cabe, resaltar que se hizo uso de las herramientas descriptivas de la estadística, con el fin de interpretar el comportamiento de las frecuencias de cada variable, las manifestaciones de dichos resultados se dieron de la siguiente forma, se calculó y se desarrolló en forma general y específica cada uno de los ítems a partir de la Matriz de operacionalización de variables como se menciona en el cuestionario aplicado en la presente investigación, por otro lado se utilizó las

herramientas inferenciales de la estadística, para poder comprobar las hipótesis planteada en la presente investigación, tanto su nivel de correlación así como el nivel de significancia entre la antroponimia y la autoestima.

5.2 PROCESAMIENTO DE RESULTADOS

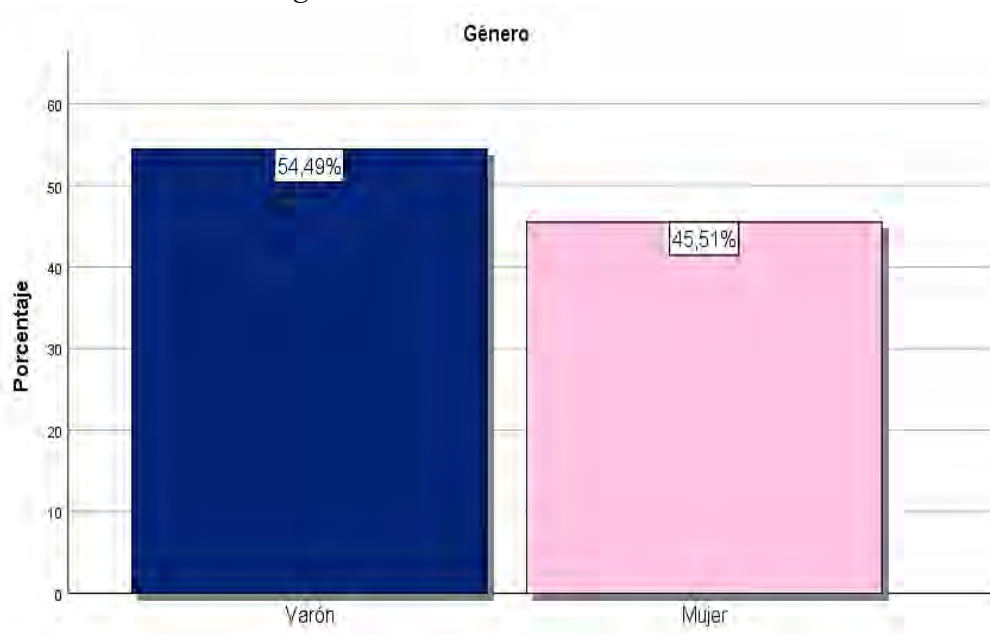
GÉNERO DE LA MUESTRA DE ESTUDIANTES

Tabla 4. Género de estudiantes

VALIDO	Frecuencia	Porcentaje
Varón	85	54,49
Mujer	71	45,51
Total	156	100,00

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Figura 4. Género de estudiantes.



Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Interpretación y análisis

De la tabla y figura, en cuanto al género de la muestra de los participantes, se puede observar que; el 54,49% de alumnos, son varones mientras que el 45,51%, son mujeres, esto puede ser trascendental en los resultados obtenidos ya que el uso de antropónimos podría afectar más a mujeres que a los varones de la I.E.

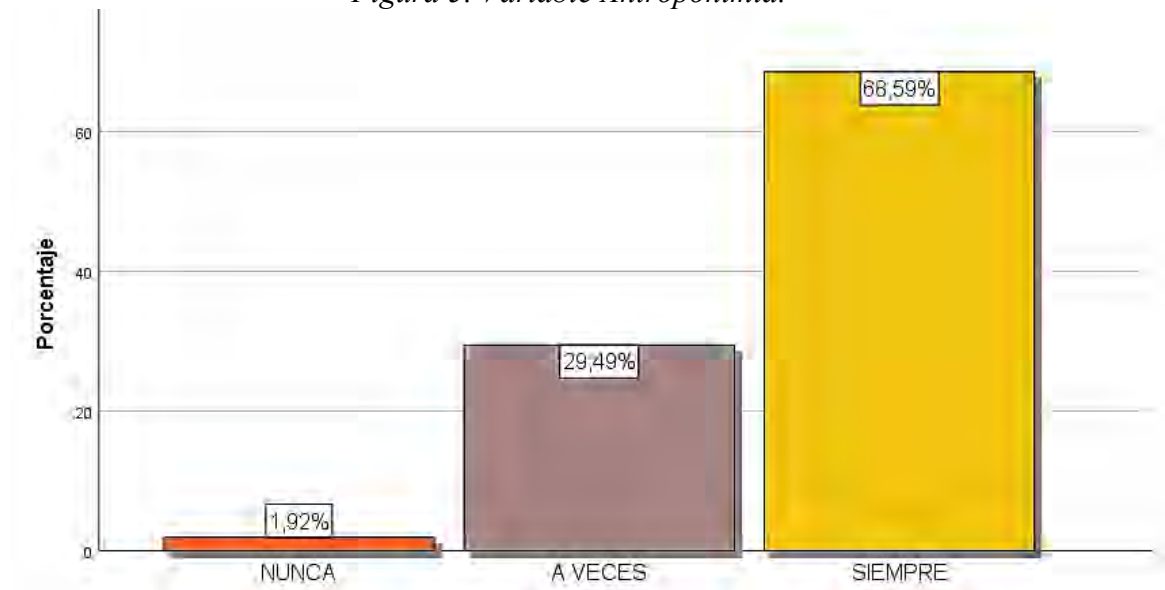
5.2.1 VARIABLE ANTROPONIMIA Y RESULTADOS

Tabla 5. Variable Antroponimia

VALIDO	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	3	1,92
A VECES	46	29,49
SIEMPRE	107	68,59
Total	156	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Figura 5. Variable Antroponimia.



Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Interpretación y análisis:

De la tabla y figura, en cuanto a la variable Antropónimos en relación a los alumnos, se puede observar que; el 1,92% de alumnos, mencionaron que, Nunca tuvieron un espacio donde demostrar términos de antroponimia hacia sus compañeros, otro 29,49%, indicaron que a veces y quizá en ciertas ocasiones, mostraron algún comportamiento con contenido de términos de antroponimia, mientras que el 68,59% de los estudiantes, consideran que siempre sobrellevaron algunas situaciones con términos de antroponimia. Estos resultados nos dan a conocer que a los estudiantes no les gusta mucho que se les llame por otros términos o apellidos en algunos casos, que no sean propiamente sus nombres, en ese sentido podemos entender que fácilmente pueden ser un poco sensibles al momento de llamarlos por sus sobrenombres, apodos, alias, seudónimos u otros, por tanto, se debe proteger la integridad de los estudiantes, llamándoles por sus nombres propios.

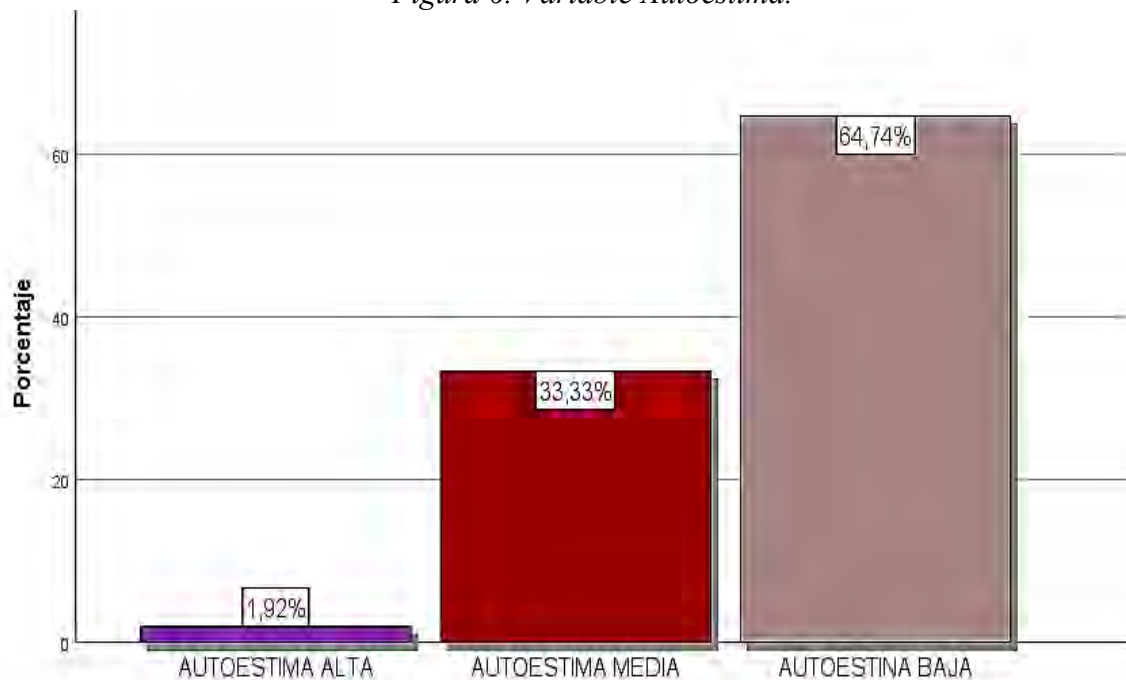
5.2.2 VARIABLE AUTOESTIMA Y RESULTADOS

Tabla 6. Variable Autoestima

VALIDO	Frecuencia	Porcentaje
AUTOESTIMA ALTA	3	1,92
AUTOESTIMA MEDIA	52	33,33
AUTOESTIMA BAJA	101	64,74
Total	156	100,0

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Figura 6. Variable Autoestima.



Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

Interpretación y análisis:

De la tabla y figura, en cuanto a la variable Autoestima en torno a los alumnos, se puede observar que; el 1,92% de alumnos, mencionaron que, sienten Autoestima Alta cuando utilizan términos de antroponimia (antropónimos) con sus compañeros, otro 33,33%, indicaron sentir Autoestima Media, cuando sus compañeros utilizan términos de antroponimia (antropónimos), mientras que el 64,74% de los estudiantes, consideran sentir Autoestima Baja, cuando se hace uso de términos de antroponimia (antropónimos). Esto nos confirma que el uso de estos términos no ayuda mucho en la autoestima de los estudiantes, ya que como se puede observar, muchos prefieren que se les llamen de sus nombres y no de otra manera y ello desde luego afecta en su autoestima.

5.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

PRUEBAS DE HIPÓTESIS MEDIANTE LA ASOCIACIÓN DEL CHI CUADRADO Y LA CORRELACIÓN DE RANGOS DE SPEARMAN

Del mismo modo, para poder desarrollar este paso, previamente se desarrollará la verificación del nivel de asociación y de correlación, los cuales fueron explicados y resumidos, posteriormente se desarrolló el cruce de variables, para determinar si existe relación entre las dos variables, para este propósito se utilizó la prueba Chi-cuadrado de Pearson y la prueba de Spearman; en cuanto a la prueba Chi cuadrado, se usará la fórmula:

$$X^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

X^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

Por otro lado, la prueba de Spearman, la realizaremos mediante el estadístico de prueba no paramétrico, pues las variables de estudio no corresponden a las variables numéricas por no presentar intervalo ni rango ni mucho menos normalidad, en ese entender, nuestros datos corresponden a variables ordinales - nominales, correspondiendo adecuadamente a lo planteado por Spearman, y se hallará el valor de “Rho” mediante la siguiente fórmula estadística:

$$Rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Dónde:

Rho = Cologro de correlación por rangos de Spearman

d = Diferencia entre los rangos (X menos Y)

n = Número de datos

El signo del cologro indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la magnitud de la misma, de tal modo que los mayores valores absolutos indican relaciones más fuertes. El coeficiente r de Spearman está estructurado de modo tal que puede variar de -1.00 a $+1.00$, donde:

Tabla 7. Grado de relación según coeficiente de correlación

-0.91 a -1.00:	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90:	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75:	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50:	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10:	Correlación negativa débil
0.00	: No existe correlación
+0.01 a +0.10:	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50:	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75:	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90:	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00:	Correlación positiva perfecta

Fuente: Elaboración propia, basada en Hernández Sampieri & Fernández Collado, 1998.

5.3.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL (ASOCIACIÓN Y CORRELACIÓN)

Tabla 8. Asociación de variable antropónimos y Variable autoestima

Prueba no paramétrica de Spearman	Antropónimos	Autoestima	
Antropónimos	Coefficiente de correlación	1,000	-0,783**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	156	156
Autoestima	Coefficiente de correlación	-0,783**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	156	156

***.* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultados obtenidos del software estadístico SPSS V-25.

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

H₀: La valoración sobre el origen y el significado de los antropónimos NO tiene relación directa con la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa, Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco -2019.

H₁: La valoración sobre el origen y el significado de los antropónimos tiene relación directa con la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa, Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco -2019.

Interpretación

En la presente investigación, se ha encontrado que existe correlación entre la variable Antroponimia y la variable Autoestima, se puede apreciar el grado de correlación entre las variables determinada por la prueba no paramétrica de Spearman; $p = -0,783$, esto significa que existe una correlación negativa-Inversa considerable entre las variables, es decir, a mayor uso de términos Antropónimos, menor será el Autoestima de los estudiantes. Por otro lado, el nivel de significancia, es de 0,000, menor al 0.05, existiendo suficiente condición para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, por lo que, la valoración sobre el origen y el significado de los antropónimos tiene relación directa con la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa, Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo Cusco -2019.

Tabla 9. Prueba de asociación entre variables (Chi cuadrado)

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	246,896	4	0,000
	a		
Razón de verosimilitud	123,275	4	0,000
Asociación lineal por lineal	101,803	1	0,000
N de casos válidos	156		

Fuente: Resultados de aplicación del instrumento a través del software estadístico SPSS V-25.

Interpretación:

La tabla presentada detalla el resultado obtenido al realizar el cruce de variable, utilizando la prueba estadística del Chi-cuadrado, permite demostrar la existencia de asociación entre las variables

con las que se trabaja, el valor obtenido es $p = 0.000$, este valor es menor al 0.05, con lo cual se demuestra la existencia de una asociación entre las dos variables, Antroponimia y Autoestima de los estudiantes de segundo grados del nivel secundario de la institución educativa mixta N° 538 Alejandro Velasco Astete, San Jerónimo Cusco – 2019.

5.3.2 INTERPRETACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Comprobación de la hipótesis específica estadística N° 1

H₀: NO existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.

H₁: Existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.

Interpretación

En la presente investigación, se ha encontrado que existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes, esto nos indica que los apellidos presentan continuidad de generación en generación, heredados por los padres a los hijos, y a su vez tiene relación con la autoestima, puesto que esta acompaña al estudiante durante toda su etapa escolar.

Comprobación de la hipótesis específica estadística 2

H₀: Los antropónimos NO inciden marcadamente en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.

H₁: Los antropónimos inciden marcadamente en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.

Interpretación

En la presente investigación, se ha encontrado que los antropónimos inciden marcadamente en la autoestima de los estudiantes, puesto que el estudio realizado indica que los estudiantes pueden sentirse afectados por sus antropónimos repercutiendo en su autoestima.

Comprobación de la hipótesis específica estadística 3

H₀: El nivel de autoestima en relación a los antropónimos NO es baja afectando a los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019.

H₁: El nivel de autoestima en relación a los antropónimos es baja afectando a los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019.

Interpretación:

En la presente investigación, se ha encontrado que el nivel de la autoestima en relación a los antropónimos es baja afectando a los estudiantes, puesto que en el estudio realizado, teniendo en cuenta los resultados del instrumento de evaluación, se ha demostrado que la autoestima es baja, esta situación se da ya que la mayoría de estudiantes presenta desconocimiento sobre el origen y significado de sus antropónimos, en consecuencia de ello sus antropónimos no son valorados por ellos mismos.

5.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados alcanzados en la presente investigación de Antroponimia y autoestima, es haber logrado la valoración del origen y significado de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”, de manera significativa gracias a la información obtenida de las fuentes nacionales e internacionales, sobre la antroponimia y el origen y significado de los nombres y apellidos, el cual suma a la autoestima, pero con respecto a los antecedentes locales de Antroponimia no se encuentran muchos resultados, ya que es un tema poco conocido y valorado en nuestro medio. La funcionalidad que cumple los nombres dentro de la sociedad nos indican en su estudio realizado: Azcárraga y Morant, (2012) citados por (Elsayed, 2018). El nombre nos dota de identidad, que deviene necesaria para hacer efectivas relaciones sociales y jurídicas. A su vez el nombre es lo que nos queda del ser humano sobre la faz de la tierra, después de su muerte. Así también mencionan, Azcárraga y Morant: El nombre nos introduce en el mundo, marca nuestra individualidad en una inmensidad de individualidades, debido a su función referencial; dicha investigación nos sirvió para la base teórica de nuestro trabajo de investigación. Así también (Elsayed, 2018) en su investigación: La Presencia del Arabismo en la Antroponimia Hispana Contemporánea, llegó a las siguientes conclusiones:

Podemos afirmar que los nombres personales marcan a los hijos de una época, también a los miembros de una misma clase social, o de una familia; ellos también anuncian tradiciones locales o corrientes ideológicas; las conclusiones que arriba el autor nos sirvieron para el soporte de las bases teóricas de nuestro trabajo de investigación. También cabe mencionar con respecto a la Autoestima hemos considerado a: Acevedo Lemus (2018), quien realizó una investigación titulada “Habilidades sociales y autoestima en escolares de 1° a 4° de secundaria de un colegio nacional de la Molina, Perú”; cuyo objetivo principal estuvo orientado a identificar la relación entre las habilidades sociales y la autoestima en estudiantes del primer al cuarto grado del nivel secundario; por ello su estructura fue bajo un diseño metodológico de tipo no experimental, correlacional por tanto, se concluyó que la presencia de un adecuado nivel de autoestima permitirá a los estudiantes obtener mayores capacidades para socializar e interactuar de manera positiva con sus pares, por ende este trabajo de investigación nos sirvió para la base teórica y para el diseño metodológico de la investigación.

Recomendamos también fomentar la investigación sobre la Antroponimia y la Autoestima en el campo educativo, de manera que permita transmitir una mayor concientización no solo a los estudiantes, sino a la sociedad en general, ya que por desconocimiento de la antroponimia muchos estudiantes pueden continuar sintiéndose vulnerables.

CONCLUSIONES

Considerando los resultados obtenidos en esta investigación sobre Antroponimia y Autoestima, se concluye que:

PRIMERA: Se determinó que los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco - 2019, valoraron sus antropónimos cuando conocieron sobre el origen y significado de estos, de manera que se sintieron identificados, por lo tanto, su autoestima se incrementó significativamente.

SEGUNDA: Se manifestó la existencia de la continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes, puesto que los antropónimos se transmiten de generación en generación, donde los progenitores pueden considerar colocar o no a sus hijos los nombres de los padres, abuelos, etc., sin embargo, los apellidos expresan la continuidad de las generaciones familiares en cada individuo.

TERCERA: La incidencia de los antropónimos en la autoestima de los estudiantes se manifiestan en los diferentes prácticas como: Comportamiento, desempeño académico, seguridad en sí mismo, aceptación propia, facilidad para socializar entre compañeros y docentes, etc. variando respecto al nivel de autoestima que posee cada estudiante, considerando sus antropónimos como uno de los factores de mayor importancia frente y durante la convivencia escolar.

CUARTA: El nivel de autoestima en relación a los antropónimos de los estudiantes en su gran mayoría es baja. En esta investigación llegamos a dicha conclusión considerando el instrumento de aplicación, donde los estudiantes manifestaron sentirse afectados en su mayoría por sus

antropónimos, asimismo por sus apodos, seudónimos, alias, etc. Teniendo en cuenta esta situación de manera subjetiva en cada estudiante se captó que la autoestima baja es más notorio en las mujeres.

RECOMENDACIONES

Recomendamos fomentar la investigación sobre la Antroponimia y la Autoestima en el campo educativo, de manera que permita transmitir una mayor concientización no solo a los estudiantes, sino a toda la plana institucional, ya que por desconocimiento de la antroponimia muchos estudiantes pueden continuar sintiéndose vulnerables a tener una baja autoestima. Por lo tanto, es necesario que los educadores en general, identifiquen cualquier tipo de bullying en la institución educativa, y no ser cómplices de los maltratos que puedan suceder dentro y fuera de la infraestructura institucional.

Recomendamos identificar los antropónimos más frecuentes de los estudiantes, en la institución educativa para realizar estudios correspondientes sobre el origen y significado de estos, y de esta manera realizar actividades de concientización en beneficio de los estudiantes, donde no sólo debe permanecer el respeto de los antropónimos de estudiante a estudiante, sino también de docentes a estudiantes, y en general, para que el clima institucional se torne más favorable para el desarrollo de las diferentes actividades académicas y la educación integral sea más óptima.

Por último recomendamos tener en cuenta que la autoestima es muy importante en los estudiantes, y teniendo en cuenta esta investigación sobre antroponimia y autoestima, podemos indicar que el factor antroponimia puede dejar de ser un elemento más de abatimiento con respecto a la autoestima de los estudiantes, siempre y cuando se realicen actividades de concientización, dentro del aula por parte de los docentes o fuera de ella, a cargo de profesionales vinculados a este tema, por lo que de esa manera podremos enfocarnos en otros factores para mejorar la convivencia escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Adriazen, W. (2006). *Mejore su autoestima*. Lima: Mirbet S.A.C. .
- Aguila, F. (2014). Parámetros para la Elección de un Nombre. (*Tesis de pregrado*). Universidad Autónoma de México, México.
- Alcántara, J. (1993). *¿Cómo educar la autoestima?* Barcelona. España: CEAC.
- Alcántara, J. (1993). *¿Cómo educar la autoestima?* Barcelona. España: CEAC. .
- Alvarez Delgado, A., Sandoval Vargas, G, & Velásquez Salazar, S. (2007). Autoestima en los (as) alumnos (as) de los 1° medios de los Liceos con alto índice de vulnerabilidad escolar (I.V.E.) de la ciudad de Valdivia. *Tesis de pregrado*. Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, , Chile.
- Álvarez G., J. (1968). *Topónimos en apellidos hispanos*. Nueva York: Garden city.
- Ander, E. (1987). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires- Argentina: Hvmánitas- 21°edicion .
- Ausbel, D. (1998). *Psicología Educativa*. México: CEAC.
- Bajo, E. (2002). *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*. Coruña: Toxosoutos.
- Bajo, E. (2008). *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*. El nombre propio en español: Arco/Libros.
- Ballester, X. (2008). *La magia del nombre propio y la magia propia del nombre*. Liburna.
- Branden, N. (1995). *Los Seis Pilares De La Autoestima*. Mexico: Paidós.
- Branden, N. (2001). *La Psicología de la Autoestima*. Barcelona: Paidós.
- Cano, A., & Kremer, D. (2001). Onomastik. *Estudio de los Nombres Propios*, 869.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima- Perú: San Marcos.
- Código Civil Peruano. (1984). *Artículo: 19, 20, 21, 25*.

- Código de los Niños y Adolescentes. (1993). *Artículo 6*.
- Constitución Política del Perú. (1993). *I, 2.2*. Perú.
- Constitución Política del Perú. (1993). *Artículo 2 [Título II]*. Perú: Congreso de la República.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). *Art. 18*.
- Coopersmith, S. (1989). *Escala de autoestima de niños y adultos*. ACP.
- De la Herran, A. et al. (2008). *Didáctica General*. Madrid: Ed. Mc Graw Hill.
- Declaración Universal de los Derechos del Niño. (1959). *Principio 3*.
- Dubois, J. et al. (1986). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza S.A.
- Elsayed, R. (2018). La Presencia del Arabismo en la Antropinimia Hispana Contemporánea. (*Tesis doctoral*). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Fernández Juncal, C. (2008). Patrones sociolingüístico de la onomástica. *Revista Española de Lingüística*, 12.
- Fernández, C. (2008). Patrones Sociolingüísticos de la Onomástica. *Revista Española de Lingüística*, 5.
- Fonseca, G. s. (2013). *Sistema Antroponímicos Indígenas en el Perú pluricultural*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- García Gallarín, C. (2007). *La evolución de la antroponimia hispanoamericana*. Madrid: Parthenon.
- García, J. (2004). *Atlas toponímico de España*. Madrid: Arco/Libros.
- Gómez, A., & Peronard, M. (2004). *El Lenguaje Humano*. Valparaíso: Salesianos S.A.
- Grinder, R. (1993). *Adolescencia*. México: Limusa Noriega.
- Haeussler, I., & Milicic, M. (2014). *Confíar en uno mismo*. Catalonia.
- Harter, S. (1999). *La construcción del yo: una perspectiva de desarrollo*. . Nueva York: The Guilford Press. .

- Hernandez, R. (2015). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: McGraw-Hill.
- Huaccho, Y. P. (2019). Autoestima prevalente en estudiantes del nivel secundario de la I.E. Chavin 2019. Chimbote, Perú.
- Huyhua, G., & Arroyo, R. L. (2007). *Apellidos Peruanos Quechuas y Aymaras*. Obtenido de <https://apellidosperuanos.wordpress.com/apellidos-quechuas/>
<https://apellidosperuanos.wordpress.com/about/>
- Inca, L. (2017). Niveles de autoestima en los trabajadores de la empresa Grupo Cabal. *Tesis de pregrado*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- Jacinto Santos, P. E. (2009). Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura asháninka. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Jacinto, P. (2009). Estudio de Denominación Antroponímica de la Cultura Ashaninka. (*Tesis de Pregrado*). Universidad Mayor de San Marcos, Lima.
- Kremer, D. (2001). Sobre los apellidos españoles. *Revista Italiana di onomástica, Rion X*, 893.
- Kremer, D. (2004). Sobre los apellidos españoles. *Revista italiana di onomástica, Rion X*.
- Lázaro, J. C. (2000). *Cómo mejorar la autoestima en los niños de educación primaria*. Lima: San Marcos.
- Ley N° 28720, Ley que modifica los artículos 20 y 21. (2006). *Código Civil*. Perú.
- Ley N° 30947, Ley de Salud Mental. (2019). *Artículo 3.11, 15*. Perú.
- Lorenzo, J. (2007). *Autoconcepto autoestima, conocer su construcción*. Obtenido de <https://enciezadigital.com/publicc/charlaautoestimaateneoovilla07.p>
- Mahmoud, R. E. (2018). La presencia del arabismo en la antroponimia hispanica contemporánea. Madrid, España.
- Martinez, F. Á. (2014). Parametros para la elección del nombre de una persona. México.
- Matín Ross. (2013). *El Mapa de la Autoestima*. Dunken.

- Mccay, M., & Fanning, P. . (1991). *Autoestima: evaluación y mejora*. Barcelona.
- Mendez, R. (2017). Autoestima en los niños de la institución educativa particular Maranatha de Independencia- Pisco, 2016. *Tesis de especialidad*. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica.
- Mendoza, J. (2018). *Doctrina Constitucional*. Perú: Gaceta Constitucional.
- Milicic, N. (1993). *Género y autoestima: un análisis de las diferencias por sexo en una muestra de estudiantes de educación general básica*.
- Minaya, A. M. (2017). Nivel de autoestima de los estudiantes de secundaria de la I.E. San Francisco de Asis, Pariacota-Huaraz 2017. Huaráz, Perú.
- Morera, M. (2015). El gentilicio en español: aspectos teóricos y prácticos.
- Paucar Santiago, Martina Jesus; Barboza Dávila, Sandra Monica. (2018). Niveles de autoestima de los estudiantes de la I.E. 9 de diciembre del pueblo nuevo Chinca-2017. Huancavelica, Perú.
- Peña Huaccho, Y. (2019). Autoestima prevalente en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa, Chavin, 2019. *Tesis de pregrado*. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Chimbote- Perú.
- Peña, M. (2000). *Autoconcepto y autoestima*. Casas queulen.
- Pérez, J. (2014). *Autoestima y miedo*. Lima: Umbreras.
- Pérez, J., & Merino, M. (2019). Diminutivo.
- Piaget, J. (1985). *Seis estudios de Psicología*. México: Artemisa.
- Real Academia Española. (2014). *Antroponimia*. Diccionario de la Lengua Española.
- Real Academia Española. (2014). *Apellido*. Diccionario de la Lengua Española.
- Real Academia Española. (2014). *Apodo*. Diccionario de la Lengua Española.
- Real Académia Española. (2014). *Onomástica*. Diccionario de la Lengua Española. Obtenido de <https://dle.rae.es/onom%C3%A1stico#R4rsFMG>

- Real Academia Española. (2014). *Seudónimo*. Diccionario de la Lengua Española.
- Real Academia Española. (2014). *Sobrenombre*. Diccionario de la Lengua Española.
- Real Academia Española. (2014). *Topónimo*. Diccionario de la Lengua Española.
- Reyes, M. J., & Marrero, V. (2013). *Antropónimo. Análisis de una muestra canaria de los dos últimos decenios*. España.
- Rivero, J. A. (2019). *Conozca el Origen y el Significado de su Nombre*. Obtenido de <https://academic.uprm.edu/jrivero/pdf/Conozca%20el%20Origen%20y%20el%20Significado%20de%20su%20Nombre.pdf>
- Roblero, C. (2006). *Técnicas y Procesos de la Investigación Científica*. Guatemala.
- Rosenberg, M. (1989). *Sociedad y autoestima del adolescente*. Massachusetts: Middletown.
- Rubio, J., & Varas, J. (1997). *El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid - España: Editorial CCS.
- Santos, P. E. (2009). *Estudio del sistema de denominación antroponímica de la cultura Asháninka*. Lima, Perú: San Marcos.
- Solís, G. (1997). *La gente pasa, los nombres quedan. Introducción en la toponimia*. Lima.
- Solís, G. (2013). *Sistemas Antroponímicos Indígenas en el Perú Pluricultural*. Lima: CILA - UNMSM.
- Tamayo, M. (1999). *Diccionario de Investigación Científica*. Mexico: Limusa.
- Ullman, S. (1991). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Antroponimia y autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038

“Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema General</u> ¿En qué medida se valora el origen y significado de los antropónimos en relación a la autoestima en los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019?</p>	<p><u>Objetivo General</u> Establecer la valoración del origen y significado de los antropónimos en relación a la autoestima en los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019.</p>	<p><u>Hipótesis General</u> La valoración sobre el origen y el significado de los antropónimos tienen relación directa con la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” San Jerónimo- Cusco- 2019.</p>	<p><u>Variable Independiente</u> Antroponimia</p> <p><u>Variable Dependiente</u> Autoestima</p> <p><u>Variables Intervinientes</u> Aspectos físicos, históricos, culturales, económicos, sociales y geográficos.</p>	<p><u>Diseño</u> Descriptivo- Correlacional No Experimental</p> <p><u>Tipo</u> Básico- Sustantivo</p> <p><u>Nivel</u> Descriptiva- Explicativa</p> <p><u>Población</u> 1,504 estudiantes de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” de San Jerónimo- Cusco- 2019.</p> <p><u>Muestra</u> 156 estudiantes de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” de San Jerónimo- Cusco- 2019.</p>
<p><u>Problemas Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019? - ¿De qué manera los antropónimos inciden en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel 	<p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la existencia de la continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019. - Determinar la incidencia de los antropónimos en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución 	<p><u>Hipótesis Específicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe continuidad de los antropónimos en relación a la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019. - Los antropónimos inciden marcadamente en la autoestima de los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución 		

<p>secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019?</p> <p>- ¿Cuál es el nivel de autoestima en relación a los antropónimos en los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019?</p>	<p>Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo- Cusco- 2019.</p> <p>- Determinar el nivel de autoestima en relación a los antropónimos en los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019.</p>	<p>Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete”- San Jerónimo-Cusco-2019.</p> <p>- El nivel de autoestima en relación a los antropónimos es baja afectando a los estudiantes del segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa Mixta N° 50038 “Alejandro Velasco Astete” – San Jerónimo- Cusco- 2019.</p>		<p><u>Técnicas e instrumentos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolección de los nombres. • Identificación de antropónimos. • Cuestionario - Encuesta <p><u>Método de análisis de datos</u></p> <p>SPSS</p>
--	---	---	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Cusco, 14 de agosto de 2019

SR. FREDY QUIÑONES CARDENAS
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 “ALEJANDRO
VELASCO ASTEFE”- SAN JERÓNIMO-CUSCO

ASUNTO: SOLICITAMOS AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR
APLICACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN SU
PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN.

De nuestra mayor consideración:

Previo un cordial saludo, nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que las bachilleres CUCHILLO VALVERDE TANIA, con documento de identidad 48050821 y TINTA INCA LILIAN LUCERO, con documento de identidad 74280008. Contando con el apoyo de nuestro asesor Dr. HUGO A. ALTAMIRANO VEGA, docente de la E.P. de Educación. Solicitamos su AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA APLICACIÓN DE NUESTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, titulado: INFLUENCIA DE LOS ANTROPÓNIMOS EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 ALEJANDRO VELASCO ASTEFE - SAN JERÓNIMO – CUSCO - 2019. La cual es una investigación que requiere de la imprescindible aplicación, puesto que será un cimiento hacia la orientación sobre la valoración de los antropónimos y autoestima de los estudiantes del primer año de secundaria, por lo que solicitamos a usted, se sirva a autorizar dicha solicitud.

Considerando contar con la atención deferente que tenga a bien prestar a la presente, hacemos propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones distinguidas.

Atentamente,


TINTA INCA LILIAN LUCERO
DNI 74280008


CUCHILLO VALVERDE TANIA
DNI 48050821





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 "ALEJANDRO
VELASCO ASTETE" – SAN JERÓNIMO- CUSCO**

NIVEL SECUNDARIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
"ALEJANDRO VELASCO ASTETE", NIVEL SECUNDARIA, EXPIDE LA
PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las bachilleras Tinta Inca, Lilian Lucero; Cuchillo Valverde, Tania; realizaron la aplicación del cuestionario sobre el Proyecto de Investigación titulado: ANTROPONIMIA Y AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 "ALEJANDRO VELASCO ASTETE" – SAN JERÓNIMO- CUSCO- 2019. Dicho cuestionario se realizó en las aulas del segundo grado "A", "B", "C", "D", "E", turno mañana, el día martes 17 del mes de diciembre del año 2019.

Se expide la presente a solicitud de las interesadas para fines que estimen por conveniente.

Cusco, 20 de diciembre de 2019



Dr. Fredy Quiñones Cárdenas
Director

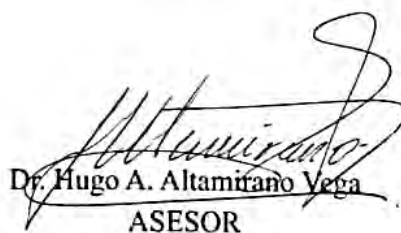
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Cusco, 15 de marzo del 2021

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Dr. Hugo A. Altamirano Vega, docente de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Escuela profesional de Educación, en condición de asesor de la tesis “ANTROPONIMIA Y AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA N° 50038 “ALEJANDRO VELASCO ASTETE” – SAN JERÓNIMO- CUSCO- 2019”, presentados por la Bach. **Lilian Lucero Tinta Inca** con DNI N° 74280008, y la Bach. **Tania Cuchillo Valverde** con DNI N° 48050821, para optar al Título profesional de Licenciado en Educación, especialidad Lengua y Literatura. Hago certificar que según el sistema antiplagio “TURNITIN” donde da como resultado 8 %. Por lo cual emito ORIGINALIDAD DE TESIS.

ATENTAMENTE


Dr. Hugo A. Altamirano Vega
ASESOR



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

ENCUESTA SOBRE LA AUTOESTIMA Y ANTROPONIMIA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I. E. MX N° 50038 “ALEJANDRO VELASCO ASTETE” – SAN JERÓNIMO – CUSCO – 2019.

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

EDAD:		GRADO Y SECCIÓN:		TURNO:	
-------	--	------------------	--	--------	--

INSTRUCCIONES

- I. Lee atentamente los siguientes ítems.
- II. Marca con una (X) según lo consideres.

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A	B	C

N°	ÍTEMS	A	B	C
1.	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos tanto como los demás.			
2.	Siento que tengo las cualidades positivas.			
3.	En general, me inclino a pensar que soy un/a fracasado/a.			
4.	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de los demás.			
5.	Siento que no tengo mucho de lo que enorgullecerme.			
6.	Adopto una cualidad positiva hacia mí mismo/a.			
7.	En conjunto, me siento satisfecho/a conmigo mismo/a.			
8.	Me gustaría tener más respeto por mí mismo/a.			
9.	A veces me siento ciertamente inútil.			
10.	A veces pienso que no sirvo para nada.			

Fuente: Elaboración propia.

Encuesta entregada a los estudiantes sobre la autoestima.



- Responde cada pregunta con respecto a los antropónimos (nombres y apellidos)

Nº	PREGUNTAS	A	B	C
1.	¿Te sientes a gusto con tu nombre/s?			
2.	¿Te sientes a gusto con tu apellido paterno?			
3.	¿Te sientes a gusto con tu apellido materno?			
4.	¿Alguna vez pensaste en cambiar tu/s nombre/s?			
5.	¿Alguna vez pensaste en cambiar alguno de tus apellidos?			
6.	¿Te sientes orgulloso(a) de tu/s nombre/s o apellidos?			
7.	¿Te sientes contento u orgulloso(a) cuando pronuncian tu nombre en voz alta?			
8.	¿Alguna vez sentiste que se burlaron de tu/s nombre/s?			
9.	¿Alguna vez sentiste que se burlaron de tus apellidos?			
10.	¿Les contaste a tus padres cuando se burlaron de tu/s nombre/s y apellidos?			
11.	¿Alguna vez te preguntaste sobre el significado de tu/s nombre/s y apellidos?			
12.	¿Alguna vez preguntaste a tus padres sobre el origen de tu/s nombre/s?			
13.	¿Prefieres que te llamen por tu/s nombre/s o apellidos?			
14.	¿Prefieres que te llamen por tu nombre/s o sobrenombres?			
15.	¿Tienes algún apodo o sobrenombre?			
16.	¿Alguna vez fuiste tú quién puso algún sobrenombre o apodo a tus compañeros?			

- Encierra con un círculo el nombre o apellido que más te llama la atención.

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| <input type="radio"/> Chaska | <input type="radio"/> Gonzalez |
| <input type="radio"/> Sofia | <input type="radio"/> Quispe |
| <input type="radio"/> Piero | <input type="radio"/> Velazques |
| <input type="radio"/> Logan | <input type="radio"/> Mamani |
| <input type="radio"/> Jim | <input type="radio"/> Palomino |
| <input type="radio"/> Rumi | <input type="radio"/> Huaman |

- Si pudieras elegir tu nombre: ¿Cuál sería?

Fuente: Elaboración propia.

Encuesta entregada a los estudiantes sobre la antroponimia.



Fotografía de la interacción con los estudiantes antes de realizar la encuesta sobre antroponimia y autoestima.



Fotografía del aula de segundo grado sección "B", donde se desarrolló la encuesta sobre antroponimia y autoestima, al igual que las demás secciones de segundo de secundaria.



Fotografía de las tesis como evidencia de haber realizado la encuesta a los estudiantes de segundo grado del nivel secundaria de la Institución Educativa “Alejandro Velasco Astete” – Cusco – 2019.